

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACION  
SOCIAL DE LA MUJER EN COLONIAS DEL SECTOR  
PONIENTE DE LA CIUDAD DE SALTILLO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRIA EN  
TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A

MARIA FLORENCIA DIAZ PEDRAJA

A S E S O R

DR. RAUL EDUARDO LOPEZ ESTRADA

FEBRERO DE 2002

TM

HQ1466

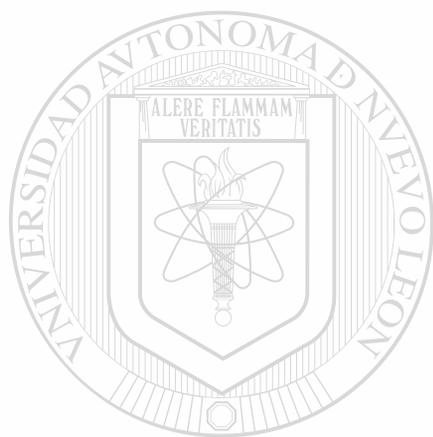
.S2

D5

e1



1080113118



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

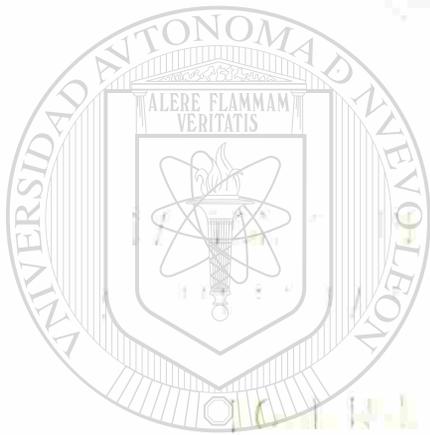
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESENTA

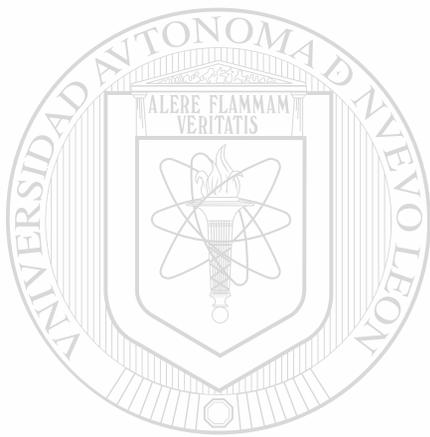
MARIA FLORENCIA DE LA CRUZ

ASESOR

DR. RAUL PUERTO RICO

CON EL APOYO DE





# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





**A QUIEN CORRESPONDA:**

Los suscritos, Miembros de la Comisión de Tesis de Maestría de la  
**Lic. MARÍA FLORENCIA DÍAZ PEDRAJA**

hacen constar que han evaluado y aprobado la Tesis **"FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN COLONIAS DEL SECTOR PONIENTE DE LA CIUDAD DE SALTILLO"**, en vista de lo cual extienden su autorización para que dicho trabajo sea sustentado en examen de grado de Maestría en Trabajo Social.

**DR. RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA**  
ASESOR DE LA TESIS

**DRA. GUILLERMINA GARZA TREVIÑO**  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TESIS



**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**MTS. NÉLIDA DAVIS MONCADA**  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TESIS

**MTRA. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ**  
SUBDIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Monterrey, N. L. a 14 de enero de 2002

## RESUMEN DE TESIS

La presente investigación, analiza la participación de la mujer que habita en colonias populares del sector poniente de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Indaga si se involucran e intervienen en la solución de la problemática que les afecta.

Todo ello, tomando en consideración que la ciudad de Saltillo, ha tenido un crecimiento industrial en los últimos años, situación que ha generado un aumento en la población, que a su vez provoca la aparición de asentamientos irregulares en las zonas periféricas de la ciudad, donde prevalecen condiciones precarias de pobreza y marginación.

Así mismo pensamos que la mujer juega un papel importante al interior de la familia, sobre todo en situaciones de carencia, ya que además de desempeñarse como ama de casa, realiza otras actividades en apoyo de la economía del hogar, participan en la gestión comunitaria junto a otras mujeres en igualdad de circunstancias, para la obtención de los servicios públicos y sobre ellas recae el trabajo de gestión social de las carencias urbanas.

El diseño utilizado para la investigación fue el “transeccional descriptivo” y las mujeres amas de casa de 15 años y más, se constituyeron en los sujetos de investigación, a partir de los cuales se obtuvieron los datos y la información requerida a través de la aplicación de un cuestionario de 40 preguntas cerradas y 12 abiertas, a una población muestra de 324 personas seleccionadas probabilísticamente.

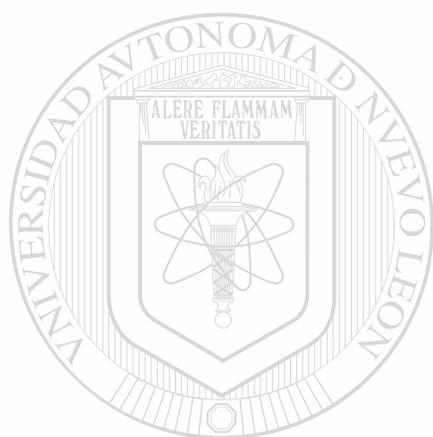
El tratamiento estadístico de la información se llevó a cabo con el apoyo del programa SPSS, utilizando: distribución de frecuencias, medidas de tendencia central y medidas de variabilidad.

El capítulo de análisis e interpretación de datos, contiene 5 apartados: el primero contiene información acerca del contexto en que se ubican las colonias de nuestro estudio, el segundo, proporciona una visión general de las características sociodemográficas de las mujeres encuestadas, destacando que la edad promedio es de 36 años y el 50% de la población fluctúa entre los 16 y los 34 años, lo que denota una población joven. El 72% son casadas y en su gran mayoría se dedican al hogar.

Dentro del tercer apartado, se aborda la problemática social, se explicitan las situaciones y necesidades que viven las mujeres en ese contexto. Dentro del cuarto apartado, se presenta información sobre la participación que dicen tener las mujeres de nuestra unidad de estudio, con relación a las situaciones problema que son prioritarias para su atención. En el quinto y último apartado del capítulo de análisis, hablamos de la intervención que tienen las instituciones en el contexto de estudio, en el abordaje y solución de necesidades, así como la oportunidad que éstas brindan a las mujeres para que se integre a participar.

En otro apartado se presentan las conclusiones, donde se señalan los aspectos relevantes del estudio realizado.

Finalmente, se proporciona una relación de los referentes bibliográficos que apoyaron la realización del trabajo de investigación, así mismo se anexa el instrumento aplicado para la recopilación de la información.



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>I</b>
<b>RESUMEN DE TESIS</b>	<b>II</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>10</b>
1.1. La mujer y la participación social	10
1.2. La participación de los grupos en pobreza para lograr su desarrollo	11
1.3. Participación femenina en los procesos sociales	14
1.4. Factores que influyen en la participación de las mujeres de sectores populares	17
1.4.1. Factores sociales	19
1.4.2. Factores personales	22
1.4.3. Factores institucionales	24
1.5. Participación en partidos políticos	25
1.6. Gobierno Municipal y problemática social	28
<b>CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA</b>	<b>30</b>
2.1. Unidad de análisis	30
2.2. Población	31
2.3. Muestra	31
2.4. Diseño del cuestionario	32
2.5. Prueba piloto	33
2.6. Trabajo de campo	35
2.7. Equipo de investigación	36
2.8. Capacitación	36
2.9. Plan de análisis	36
<b>CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	<b>38</b>
3.1. Contextualización del área de investigación	38
3.2. Características sociodemográficas de la mujer	39
3.3. Infraestructura y vivienda	43
3.4. La participación de la mujer en la solución de la problemática de su contexto	48
3.5. Promoción institucional en la participación de la mujer	57
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>61</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>65</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>70</b>

## **INTRODUCCIÓN.**

Actualmente México según el INEGI (2001:40), cuenta con más de 97 millones de habitantes, de los cuales la población femenina forma parte de un poco más del 50%. Como sector específico de la población, las mujeres, han ocupado un lugar destacado en la vida social y comunitaria, donde han demostrado una imagen pública que la cultura patriarcal prevaeciente les había cancelado (Tuñón,1994).

La mujer se ha conformado como un sujeto social específico y protagonista de sus propias necesidades. A pesar de ello y no obstante ser mayoritaria la población femenina a nivel nacional, estatal y local, no ha traspasado los límites situacionales a los que ha estado circunscrita, es decir, continúa enfrentando numerosas barreras que entorpecen su participación en la vida pública en general. Incluso existen esferas en donde la mujer no había participado, ejemplo de ello es la iglesia y la milicia, donde poco a poco su incursión se está dando, aunque no de manera igualitaria que el hombre.

Durante mucho tiempo, el ámbito de la mujer fue únicamente la familia, en ella, tuvo un papel predominante y donde se le consideró como la piedra angular. Algunos de los diferentes papeles que ha desempeñado en este núcleo, es el de proveedora de cuidados, que tradicionalmente se le ha asignado, para asistir y dar atención tanto a los hijos, esposo, ancianos de la familia, a los discapacitados, entre otros y, donde de acuerdo a investigaciones sobre mujeres pobres mexicanas, se ha encontrado que el sólo intento por cumplir estos roles, representa un esfuerzo desgastante (Szsaz,1997:36).

Este papel que la mujer había venido desempeñando, se ha ido desvaneciendo en el transcurso de los años, debido a que las familias han evolucionado de extendidas a nucleares, y en este cambio, muchas veces ligado con la migración (campo-ciudad), los miembros de la familia se dispersan, ubicándose en distintos asentamientos urbanos.

En el hogar, las mujeres cumplen cotidianamente dos o tres jornadas: como ama de casa, como esposas-madres y, en algunos casos como trabajadoras remuneradas. Rutinas que las obliga a cubrir determinadas tareas que absorben tiempo, sobretudo a aquellas mujeres sometidas a un ciclo vital en su fase inicial que les exige mayor período de trabajo. En situaciones de múltiples carencias, la mujer trata de combinar el trabajo doméstico con algunas faenas remuneradas que permitan disminuir sus problemas económicos (Cámara,1999:142).

Es innegable la importancia del papel de la mujer en la familia, considerando lo enorme de su tarea al interior del hogar, principalmente en condiciones de pobreza donde el trabajo doméstico por ellas desarrollado, cobra especial relevancia en la consecución de satisfactores, participando en el ámbito de la gestión comunitaria.

En situaciones de carencia, la mujer realiza otras actividades con cierta frecuencia, esto además de desempeñarse como ama de casa. Se integra a formar parte del grupo que participa en la gestión comunitaria junto a otras mujeres en iguales circunstancias. Asiste a juntas, entrega documentos, atiende notificaciones (Ghigliazza,1995). Es decir participa activamente en una lucha diaria para la obtención de los servicios colectivos en beneficio de su comunidad, pues son ellas quienes resienten con mayor agudeza la falta de satisfactores (luz, agua, drenaje, salud, guarderías y demás servicios indispensables) que les permita vivir con ciertas comodidades.

Estas importantes tareas son desempeñadas por las mujeres, en virtud de que los hombres están trabajando, y la mayor parte del día se la pasan fuera de casa. Esto es realizado en un afán por conseguir bienes y servicios para su familia y vecinos, lo cual no ha sido tomado en cuenta por las estadísticas oficiales. Sin embargo, todo ello representa una gran proporción del ingreso familiar, el cual es mayor cuanto más bajo sea el sector económico del que se trate.

En nuestro país, el proceso de crecimiento de las ciudades, resultado de factores demográficos, socioeconómicos y culturales, trae aparejado una serie de situaciones que repercuten en los centros de población urbanos. Encontramos dentro de estas zonas, hogares donde el rol de la mujer es el de ser cabeza, implicando ello ser jefa de familia, con responsabilidad de trabajar el doble y en ocasiones hasta el triple, para hacer frente a las necesidades de la unidad doméstica.

De Oliveira (1995), destaca la importancia de diferentes factores, que pueden ser la causa de situaciones donde la mujer tiene que enfrentarse a la tarea de sacar adelante a la familia. Podemos encontrar circunstancias como el embarazo de adolescentes; la mayor esperanza de vida de las mujeres; la menor incidencia de un segundo matrimonio entre viudas; la emigración temporal masculina o el abandono del hogar por parte de los hombres, cuando no pueden desempeñar el papel de proveedores debido a los bajos salarios, al desempleo y al alcoholismo, el machismo, la poligamia y nosotros agregaríamos el ser madre soltera. Condiciones éstas, en las que la mujer se convierte en un ser vulnerable, ya que soporta la responsabilidad de criar y mantener a los hijos, para lo cual tiene que adentrarse en un ambiente laboral difícil.

Así mismo, la mujer además de enfrentar diversas situaciones en el seno familiar, Burns (1994:20), señala que en tiempos de recesión cuando hay escasez de empleo, la mujer de clase pobre, más que en las de ningún otro grupo social, es quien soporta el costo de los ajustes que necesariamente se tienen que realizar. Muchas de las veces se tiene que poner a trabajar, dormir y comer menos. Situación que en las estadísticas oficiales no queda constancia. No obstante, a pesar de los esfuerzos que realice, "en la generación de ingresos, la mujer tiene una menor participación, debido a su educación y capacitación inferiores y experiencia adquirida en el trabajo"(Borba,1997:31).

Independientemente del tipo de familia en que la mujer se encuentre viviendo, hay que tener en cuenta que juega un papel importante en la educación de la familia, pues es en ésta donde se aprenden y obtienen las destrezas, habilidades, conocimientos básicos, valores normas e identidades de la vida. Es ahí también donde tanto la mujer como el hombre, deben proporcionar el tiempo y el espacio necesario para que los hijos desarrollen sus potencialidades personales.

Estas actividades de las mujeres en la familia son poco consideradas en las estadísticas oficiales. El Instituto Internacional de investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (Narváez,1996:22), cuenta con indicadores de estudios realizados en diversos países, en donde confirman el trabajo y el rendimiento sustantivo y significativo de la mujer en la economía. El estudio más reciente revela que de acuerdo al "Informe sobre desarrollo humano de 1995, \$16 billones de la producción mundial son invisibles, de los cuales 11 billones son producidos por las mujeres". Lo anterior viene a confirmar lo que Massolo (1994) señala en relación a la invisibilidad de las actividades que desempeña la mujer, destacando que esta etapa ha sido superada en algunos países de Europa y en los Estados Unidos.

Por otra parte, la desigual distribución del ingreso en la población ocupada se ha acentuado en los últimos tiempos. A nivel de género la remuneración del trabajo femenino es inferior en igualdad de funciones a la del hombre, situación que se asocia con la menor valorización que se ha dado históricamente al trabajo que realizan las mujeres, lo cual no se ha modificado por el hecho de que la participación femenina en el mercado laboral se haya incrementado.

Durante mucho tiempo la esfera de lo económico había sido tradicionalmente del dominio del hombre y la participación femenina estuvo restringida. La incursión de la mujer en este terreno, ha ocurrido en condiciones desfavorables, con salarios inferiores a los varones, en ocupaciones inestables y limitadas por su condición familiar y ciclo de vida (Szsaz,1997:23). Su acceso a niveles directivos y ejecutivos no ha resultado del todo sencillo.

En 1958 por primera vez en la historia de México, una mujer ocupó un cargo en la esfera de la toma de decisiones. En los años setenta la participación femenina en el sector público comenzó a ser más significativa, ya que se le empezó a tomar en cuenta para ocupar puestos de considerable jerarquía. De 1982 a 1986, se registró el mayor número de mujeres en cargos de toma de decisión dentro del sector público (Arizpe y Velázquez,1994:73).

La participación de la mujer en la vida pública es relativamente reciente. Tradicionalmente en nuestro país, como se ha venido mencionando, estuvo confinada al hogar, ocupándose solamente dentro de ciertas limitaciones, de los asuntos de la familia. Situación que cambió al inicio de la segunda década del siglo XX, cuando se le otorgó el derecho al voto y a ser elegida. Esto representó la primera reforma constitucional significativa, a favor del establecimiento de derechos y condiciones de oportunidad igualitarias para las y los mexicanos (Ciudadanas en Movimiento por la Democracia,1999).

Fue a partir de entonces, que las mujeres comenzaron a participar con mayor fuerza en grupos, en el intento de ganar mayores derechos en todos los terrenos, logrando como resultado la

igualdad jurídica entre hombres y mujeres. Una consecuencia de esto fue la modificación del artículo 123 constitucional, donde se eliminaron los mandatos restrictivos al trabajo de mujeres, los cuales se consideraban como obstáculo para el ejercicio de los derechos laborales femeninos.

Podemos decir que la participación que la mujer ha tenido dentro de los sectores público y privado, ha ido en aumento. Su tenacidad le ha permitido ir escalando y avanzando hasta llegar a ocupar lugares a los que anteriormente solamente el hombre tenía acceso. No sólo ha ocupado puestos a nivel gerencial y ejecutivo en lo privado, sino que también ha accedido a espacios a nivel operario y de supervisión en algunas empresas privadas como son las maquiladoras. En el ámbito de lo público se desempeña en diferentes niveles, tanto en puestos de mando medio y superior, como en Secretarías de Estado, Diputaciones, Senadurías, Regidurías, Presidencias Municipales y hasta Gobernadoras de estado.

A pesar de las grandes restricciones y limitaciones que la mujer ha tenido en el transcurso de la historia, la situación está cambiando, lentamente ha ido logrando acceso a la vida económica, política y social, legitimando su participación a través de su inclusión en actividades políticas, en donde ha sido de vital importancia la apertura de las organizaciones y el cambio de actitud de la mujer con respecto a su papel dentro de la sociedad. Un ejemplo de esto es su colaboración en los sindicatos y en las cooperativas, sobre todo en estas últimas, donde se busca apoyar el gasto familiar.

Adicionalmente a las labores propias del hogar, que de manera cotidiana desempeñan las mujeres, otra de las actividades que llevan a cabo de forma sobresaliente es la conformación de grupos o redes sociales, que se desarrollan con la intención de buscar estrategias de sobrevivencia para sus hogares, las cuales permiten a las familias hacer frente a condiciones adversas y en particular suplen muchas de las funciones que se suponen responsabilidad estatal (Ojeda y López, 1994).

Esto nos muestra un involucramiento cotidiano en la lucha social en donde mujeres de distintos orígenes socioeconómicos, se unen para solucionar sus problemas (Tuñón, 1994). La situación se presenta principalmente cuando el Estado no puede proporcionar los servicios públicos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población. De aquí que la participación sea el resultado de las condiciones desfavorables en la que viven los grupos en pobreza.

México se encuentra según un informe de la CEPAL, en términos de la distribución del ingreso, en el nivel de los países más pobres del mundo aún cuando, paradójicamente, ingresó al club de los países más ricos, la OCDE. En la década de los sesenta alrededor del 20% de la población total de México estaba ubicada en términos de pobreza y de pobreza extrema. En los setenta la proporción había aumentado hasta el 30%, lo que significa que no sólo en términos relativos sino también absolutos había crecido la pobreza en México. Pero en la década pasada, se agravó y profundizó; los ochenta significaron un engrosamiento de las filas de los más pobres, el 40% de la población mexicana (García; 1999:2).

Como ya se mencionaba, el crecimiento demográfico y la migración que actualmente se presenta en nuestro país, ha propiciado el aumento de los núcleos urbanos que se conforman

en las afueras de las grandes urbes, estableciéndose en terrenos irregulares, carentes de toda urbanización, lo que hace que empiecen a tener necesidades casi de manera inmediata. Asentamientos donde la mujer juega uno de los principales roles de la familia, está al cuidado y organización del espacio en que habitan y al tanto de los problemas que se padecen por la falta de servicios.

El rol de la mujer en el problema de la irregularidad de los espacios que habitan, se vuelve determinante dentro de la demanda por acceder a un terreno propio en donde cimentar un hogar con los servicios mínimos, volviéndose un actor social activo que forme parte de la fuerza social, capaz de demandar al Estado los derechos que como ciudadano tiene. Circunstancias, en las que se gestan movimientos de mujeres, organizándose principalmente en torno a la problemática de la supervivencia y sumando a sus cargas domésticas y extradomésticas, una tercera jornada de trabajo.

Es así que podemos decir que un espacio donde la mujer ha tenido una participación un poco más amplia desde hace tiempo, es a nivel de organizaciones populares y comunitarias, donde son ellas quienes están más al pendiente de los problemas de su contexto. Participan sin dejar de jugar el multipapel de ama de casa, proveedora e integrante de algún comité o grupo de base, donde se involucra para tratar de apoyar en la solución de la problemática que le rodea. De manera que está activa simultáneamente en un espacio privado doméstico y uno público, al relacionarse con las instituciones ante las que demandan los servicios públicos básicos.

A partir de las crisis económicas entre otros factores causales, la participación de las mujeres de los sectores populares se ha multiplicado, dando origen a una progresiva protesta social, además de incorporarse a diferentes organizaciones en la lucha por encontrar alternativas de solución a la problemática que enfrentan.

En este contexto y siempre en la búsqueda de mejor calidad de vida, la mujer se integra a participar en diferentes áreas como es el de la salud y, que a través de cursos-talleres que son promovidos por diferentes instituciones tanto públicas como privadas, le permiten obtener conocimientos para detectar algunas enfermedades comunes. De espacios como éste, es de donde surgen las promotoras de salud que constantemente se capacitan en ese sentido (Tuñón, 1994). De la misma forma la mujer enfrenta otro tipo de problemas como la violencia, para lo cual recurre a grupos establecidos en su colonia o barrio, ya que en ellos se da la identidad y el apoyo mutuo, pues padecen las mismas penurias.

También han intentado organizarse, aunque sin los logros esperados, en torno a la educación y cuidado de los niños, pero la falta de infraestructura y de especialización en este aspecto, hace difícil la tarea. Todo ello, muestra que las mujeres tienen un papel cada vez más importante en las actividades comunitarias de sus colonias. Esta participación sin embargo no se corta con el logro de la dotación de los servicios, sino que continúa con la búsqueda del mejoramiento y garantía en el abasto de los mismos (Tuñón, 1994).

Guadarrama (1994), considera que a la par que se agudiza la pauperización, se desarrollan estrategias de supervivencia y más mujeres se organizan en torno a distintas prácticas y demandas, convirtiendo sus condiciones de vida en objeto de lucha y en formas de participación social y política. Es en el ámbito privado donde las mujeres ejercitan su rol

social, que las lleva defender su hábitat de manera mucho más decidida. Sobre ellas recae el trabajo de la gestión social de las carencias urbanas, desde los problemas generados por el hábitat en asentamientos irregulares, hasta la gestión de los servicios públicos para las colonias populares, lo cual se puede considerar una “tercera jornada” de trabajo dentro de la realización de la reproducción social de la fuerza de trabajo (Ghigliazza, 1995).

La mujer a pesar de sus condiciones económicas, sociales, políticas y culturales, se encuentra en un proceso de cambio, muestra de ello es que su participación va en aumento, al igual que el desarrollo requiere del funcionamiento de estructuras organizadas, exigiendo además, partir de lo que somos y tenemos para definir a la sociedad que queremos construir (Maldonado, 1998). Participar es sentirse parte de, es tomar decisiones, aportar ideas, no ejecutar simplemente. Se participa con trabajos que aporten algún beneficio, tendiendo a elevar la calidad de vida, considerándose además que las características de la participación social, están ligadas a las estructura socioeconómica, cultural y política (Kisnerman, 1990).

Lo anterior, implica aceptar que la mujer debe estar involucrada y actualmente, participa en la toma de decisiones políticas y económicas, revolucionando la planificación y la formulación de estrategias, así como el papel que juega en la sociedad.

García y Oliveira<sup>1</sup>, en su estudio de sectores medios y populares urbanos, señalan factores contextuales o estructurales como el ritmo de la industrialización, el crecimiento o la recesión económica, además de factores familiares como composición de la unidad doméstica, etapa del ciclo vital, así como factores individuales tales como la edad o el nivel de escolaridad influyentes para que se dé una participación económica de las mujeres y el acceso a recursos.

Así mismo, Tarrés<sup>2</sup>, quién en esta misma línea considera elementos de tradición como serían la división sexual del trabajo y los roles asignados; características sociodemográficas como composición familiar, edad presencia o ausencia de hijos; aspectos del desarrollo nacional, el crecimiento, la urbanización, los procesos educativos; y aspectos de las condiciones materiales y sociales de la reproducción, para los mismos efectos. Sin embargo, a pesar de haberse estudiado algunos aspectos de la participación de la mujer, todavía desconocemos muchos de los factores que intervienen o la propician.

Podemos decir que la participación social de la mujer depende en gran medida de una serie de factores, como ya se mencionaba. De acuerdo a algunos de los hallazgos más importantes según lo que señala Barquet (1997), se refieren a múltiples particularidades y estrategias que surgen en los sectores tanto campesinos como populares urbanos, para enfrentar la situación de pobreza, en los que la presencia de las mujeres es inusitada, siendo mediados a la vez por diferentes condicionantes. Algunos de estos condicionantes de que se habla, pueden ser: “estar casadas o unidas, la presencia de hijos (lo que no ha inhibido la participación laboral de las mujeres (García y Oliveira)<sup>3</sup>, factor que en épocas anteriores podía ser determinante para mantenerlas en el ámbito doméstico), lo cual sucede en la actualidad en menor proporción, probablemente por un incremento en la escolaridad de las mujeres, además de los cambios en

<sup>1</sup> García y Oliveira, citadas por Barquet (1997).

<sup>2</sup> Tarrés, Citada por Barquet (1997).

<sup>3</sup> García y Oliveira, citadas por Barquet (1997).

sus expectativas y tradiciones, así como por los requerimientos a los que las crisis económicas ha sometido a los núcleos familiares.

Lourdes Arizpe y Margarita Velázquez (1994), consideran que uno de los factores que determinan la participación de las mujeres dentro de la administración pública y de los sectores no gubernamentales, es la administración de los tiempos al interior de dichas organizaciones, ya que los ritmos de trabajo, los horarios y las condiciones laborales están diseñadas para quienes no tienen responsabilidades filiales ni domésticas.

Otro condicionante de la participación de la mujer, podemos decir que es la fragilidad de los hogares con jefatura femenina, que obliga a la mujer a cumplir con una doble tarea en la reproducción del hogar y en la obtención de un salario, en condiciones limitantes de tiempo, sobreesfuerzo y recursos (Barquet, 1997:84).

En la misma línea González de la Rocha<sup>4</sup>, considera que un condicionante más pueden ser las etapas del ciclo doméstico, donde se alternan entradas y salidas de la fuerza de trabajo, que no siguen un patrón lineal. Los hijos se incorporan al trabajo y suplen a la madre, se incorporan o retiran del trabajo asalariado diversos miembros de la unidad doméstica, aparecen múltiples proveedores. Se intensifica el trabajo, especialmente de las mujeres, en el espacio doméstico y extradoméstico, para la obtención de ingresos monetarios y no monetarios que garanticen la supervivencia y la reproducción familiares.

Así mismo las instituciones públicas encargadas de atender las demandas de la población, no han sabido o no han tenido la capacidad para proporcionar la atención requerida. De manera particular podemos señalar al Municipio, como la institución más cercana al pueblo y donde la mujer ha mantenido una relación comprometida, lo cual no ha servido de mucho, ya que esa participación enfrenta obstáculos, desvalorización y agresiones. La relación con mujeres organizadas, es requerida sólo en temporada de elecciones, ya que la acción pública de éstas es considerada como algo "natural" y esperado, y no como la acción de sujetos sociales portadores de derechos, demandas y aspiraciones legítimas (Massolo, 1996:57).

Tomando en cuenta lo anterior y, contando con un panorama general acerca de la situación en que la mujer mexicana se ha venido desarrollando, sobre todo aquella que por diferentes factores, como: atender a la familia, no saber leer ni escribir o no contar con un grado de escolaridad que le permita tener acceso a una actividad laboral bien remunerada, se pretende llevar a cabo una investigación que logre conocer los factores determinantes de la participación social de las mujeres, partiendo de las siguientes interrogantes:

¿Qué factores propician la participación social de la mujer?

¿De qué manera se da la participación social de la mujer?

¿Qué situaciones han impedido la participación de la mujer en la solución de la problemática que le rodea?

---

<sup>4</sup> González de la Rocha, citada por Barquet (1997).

**¿Las instituciones públicas y organizaciones populares cubren las expectativas y demandas de la población?**

### **Objetivo general.**

Tomando en cuenta el cada vez más importante papel que desempeñan las mujeres en la reproducción social, el presente estudio se enfoca a conocer de que manera las mujeres de las colonias pobres de Saltillo, participan en torno a la solución de la problemática que les rodea.

En esta investigación se busca analizar la participación social de la mujer en colonias populares del sector poniente de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Se trata de indagar de qué manera participa la mujer en la solución de los problemas que le rodean y afectan su contexto. Particularmente interesa conocer los elementos o factores que intervienen para que se involucren en actividades vinculadas con el bienestar social de su comunidad.

La ciudad de Saltillo capital del estado de Coahuila, ha tenido un crecimiento industrial y demográfico en los últimos años, el cual es acompañado por una concentración poblacional, que se caracteriza por la falta de planeación urbana y una espontaneidad en su crecimiento, producto de la migración tanto del campo a la ciudad, como de personas procedentes de otras ciudades para conseguir trabajo. Todo ello, ha generado la existencia de asentamientos irregulares, en donde las condiciones que prevalecen son precarias, ya que sus pobladores viven en la pobreza y marginación, al carecer de satisfactores básicos (alimentación, vivienda, educación y salud).

El contexto de pobreza que caracteriza a muchas de las colonias de la periferia de la capital de Coahuila, propicia que las mujeres tengan un papel relevante en demandas vinculadas con la tenencia de la tierra y la introducción de servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, drenaje, transporte, pavimentación), atención médica, abasto y vigilancia entre otros. Esto se convierte en un elemento que conduce a la formación de grupos de gestión comunitaria, pasando del esfuerzo individual al colectivo, para que puedan lograr sus objetivos en un plazo más corto, integrando comités de base y uniones populares, los que en muchos de los casos se forman a partir de instituciones oficiales.

Son éstas las circunstancias, que hacen que las mujeres de las colonias populares participen, debido al rol que desempeñan como: madre, ama de casa o esposa, ya que el jefe de la familia o esposo no tiene tiempo de atender y resolver este tipo de problemas debido a su trabajo. Son quienes más sienten las carencias que padecen, enfrentándolas de manera organizada, en un afán de conseguir los satisfactores que les permita tener una vida más digna, no sólo para ellas sino para su familia y vecinos que habitan la misma colonia. Por otra parte también se dan a la tarea de salir a buscar empleo en el exigente mercado de trabajo, a la vez que desempeñan sus labores domésticas y de gestoría.

### **Objetivos Específicos.**

**Detectar los factores que determinan la participación de la mujer.**

**Conocer los motivos y necesidades que propician la participación de la mujer.**

**Detectar si la falta de servicios públicos o problemas en el suministro de éstos, propician la organización y participación de las mujeres.**

**Conocer si se presentan oportunidades para que se dé la participación de la mujer en colonias populares de la ciudad de Saltillo, Coahuila.**

### **Justificación.**

Se pretende que la presente investigación contenga un aporte social, profesional y académico. Social, ya que conoceremos aquellos factores que las mismas mujeres definan como determinantes para que se genere o no su participación. Al mismo tiempo diagnosticará los síntomas que se manifiestan en torno a los diversos roles que desarrollan tanto en su entorno familiar, como en el social, los cuales juegan un papel importante en la vida diaria de la mujer, sobre todo en aquella que por su naturaleza contextual se ubica en las colonias populares.

Profesionalmente, el interés de la investigación consiste en buscar el hilo conductor, que nos lleve a interactuar en un futuro con las mujeres saltillenses, conociendo su problemática social para posteriormente abordar alternativas de solución, que propicien su participación en el desarrollo y promoción comunitaria. Se busca conocer además las ofertas institucionales con que se cuenta. Todo ello con la finalidad de contribuir a que se generen oportunidades de participación de la mujer en la problemática social de su contexto.

En lo referente a lo académico, se hace presente la preocupación como integrante de la planta magisterial de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, donde los estudiantes a partir de su práctica social promueven la participación de la población, especialmente de la mujer en sus áreas de práctica, a través de estrategias de organización popular o comunitarias. Se transmite además a los alumnos la importancia de la participación para el desarrollo comunitario, así como el papel que la mujer juega en el sistema económico y social.

En síntesis, podríamos señalar que la presente investigación nos llevaría a explorar fenómenos relacionados con la participación de la mujer, que si bien, existen investigaciones ya realizadas al respecto, no encontramos documentos en que se señale aquellos factores específicos que están determinando su ingerencia directa en la búsqueda de solución ante la problemática social que ellas enfrentan.

Es así que los resultados que arroje la investigación, permitirán contar con datos reales y objetivos que puedan servir de base a futuras investigaciones sociales, ya sea de corte cuantitativo o cualitativo, así como elaborar estrategias de intervención profesional para el trabajo social.

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO.**

### **1.1. La mujer y la participación social.**

La mujer como el hombre son seres sociales que participan en procesos colectivos como condición necesaria para vivir. Por tal motivo, consideramos que la organización y la participación comunitaria son producto de un largo proceso histórico con avances y retrocesos que responden a realidades y necesidades específicas, peculiaridades regionales, culturales, políticas, económicas, entre otros, que conducen al ser humano a organizarse y actuar para alcanzar objetivos comunes de bienestar (Centros de Integración Juvenil, 1992:4).

Es la realidad de penurias en que viven las personas que habitan en colonias periféricas o populares, lo que ha orillado a la mujer de manera particular, a involucrarse en actividades que muchas de ellas ni siquiera imaginaban que podrían realizar. Las mujeres han descubierto que son capaces de lograr cambios significativos en sus vidas, en la de sus familias y en las de otras personas que junto con ellas, luchan hombro con hombro para obtener algo en la vida.

Esta lucha que la mujer ha emprendido no ha sido tarea fácil, ya que ha través de la historia, había estado a expensas de lo que el hombre considerara pertinente para ella. Más aún en esos grandes grupos de población que habitan en colonias populares. Donde la cultura hace que se minimice a la mujer y se le perciba como la persona que cuida a los hijos, que atiende los quehaceres domésticos y que regularmente sólo asistió a la escuela primaria en el mejor de los casos. Donde muchas de ellas carecen de escolaridad alguna o son analfabetas, condición que las hace más sumisas.

Esta situación de que hablamos no tiende a desaparecer, pero sí consideramos que tiende a progresar para beneficio de la mujer, su familia y la sociedad a la que pertenecen. Poco a poco la misma situación de carencias en que viven las mujeres, las ha obligado a unirse a otras en igualdad de circunstancias. Así mismo, a integrarse a ese proceso que responda a su realidad de carencias y necesidades, con vistas a resolver la problemática que les afecta, superando así un sinnúmero de obstáculos que se han interpuesto para lograr sus metas.

En el desarrollo de este capítulo, se abordan aspectos que permiten visualizar la participación de los grupos en pobreza, para lograr su desarrollo y bienestar. En particular cómo la mujer ha logrado a través del tiempo, superarse integrarse a grupos que le permitan enfrentar y

solucionar su problemática cotidiana. Se presentarán los factores que influyen para que se dé la participación de las mujeres de sectores populares, como son sociales, económicos, individuales e institucionales, además de su participación en partidos políticos.

## **1.2. La participación de los grupos en pobreza para lograr su desarrollo.**

Es la participación, tema clave para nuestro estudio, la revisión de algunos de sus conceptos, permitirá el enlace con otros, que a nuestra consideración están estrechamente ligados con la misma. Hopenhayn (1988:20), remite la participación a la toma de decisiones de manera colectiva, lo cual tiene sentido, sólo si los involucrados se dan a la tarea de pensar, qué está en juego. Lo anteriormente manifestado nos lleva a enfatizar que no se puede comprender la participación sin tomar en cuenta la voluntad que opera en los sujetos, cuando éstos deciden invertir esfuerzos para aumentar su grado de participación.

Ander-Egg (1997:227), tomando en cuenta sus raíces etimológicas, señala que participar significa "ser parte" de algo, "tomar parte" en algo, "tener parte" en alguna cosa, tratándose así de un acto ejercido por un sujeto involucrado en un espacio, donde éste puede tomar decisiones. Podemos entonces considerar a la participación, como la integración voluntaria del sujeto en la toma de decisiones sobre los diferentes aspectos de su entorno, que le conciernen y tienden generalmente al bienestar y desarrollo social, tanto del sujeto como de su familia. Esto, permite visualizar a la participación, como espacio para la realización de acciones organizadas, como medio para lograr satisfactores comunes a otras personas en igualdad de circunstancias. Es así que los hombres por vivir en sociedad requieren de una organización propia que puede ser sencilla o compleja.

Ante tales circunstancias, la participación de la comunidad humana refiere por tanto a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, donde sus miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o actividad en común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica, económica, social y momento histórico preciso, interaccionando la pluralidad de las personas.

Frecuentemente se presenta en toda comunidad un aparente individualismo y falta de organización. Sin embargo sabemos que esto es sólo una falsa captación de la realidad, ya que donde existe un grupo humano, se presentan formas de organización. Entendemos a la organización como un proceso mediante el cual, los grupos humanos establecen un orden en las relaciones que existen entre sus miembros, para alcanzar distintos fines. Las relaciones están presentes en los diferentes aspectos de la vida social y, donde las necesidades así como las posibilidades de resolución específica para una comunidad, son producto de su contexto social general. La organización social como proceso y con un orden interno dentro de sus miembros, ejerce y recibe influencias del entorno donde participa (Centros de Integración Juvenil, 1992:13-14).

Es común que todo ser humano se desarrolle al interior de una familia, en la que se dan nuestros primeros aprendizajes, se adquieren valores, hábitos, se establecen relaciones afectivas y sociales al estar inmersa en un entorno que la influye. Es la familia, la que actúa en nuestra formación, dejando una huella que es susceptible de ser borrada al ser influidos por un grupo social más amplio. Este contexto, es el escenario donde se trazan relaciones, se

interactúa con otros grupos familiares y sociales, constituyendo en nuestra sociedad una institución con normas y procedimientos que regulan su desarrollo.

Es preciso apuntar por tanto, que la participación implica la voluntad de los sujetos en la toma de decisiones, para llevar a cabo acciones que tiendan a un beneficio propio, y el de sus semejantes en igualdad de circunstancias. Por lo tanto como dice Maldonado (1998), también el desarrollo es una forma de movilización social que supone la participación activa de las personas, que exige el funcionamiento de estructuras de participación organizadas, partir de lo que somos y tenemos para definir a la sociedad que queremos construir.

El desarrollo, al que todo ser humano aspira y que puede lograr a través de visualizarse a sí mismo como un ser social integral, capaz de construirse constantemente junto a otros hombres, de organizarse en sus ideas y con las de sus semejantes, hace que la población se movilice en un afán de transformación. Esto se da de manera especial en situaciones difíciles como las que padece nuestro país (Salles, 1997:53) en los procesos de ajuste macroeconómico. Ante las estrategias y modelos de organización económicos que requieren la reducción de subsidios en alimentos, servicios urbanos, disminución (cuando no la cancelación) de financiamientos públicos a los sectores menos favorecidos tanto del campo como de la ciudad.

Los ajustes de que se habla, impactan a la población de manera tal, que se agudiza la problemática al interior de los grupos más vulnerables de la sociedad, de los que menos tienen, de los que menos ganan, donde la situación de la población rural se considera como la más dramática. Sin embargo los últimos indicadores otorgan un sentido más global al fenómeno, enfatizando que es bastante más amplia la población que sigue viviendo en la condición de pobres.

En tal sentido, se ha dado especial atención a los aspectos sociales dentro de las estrategias de desarrollo, acompañadas por nuevos enfoques y métodos para determinar los niveles, los volúmenes, además de la intensidad de la pobreza. Estos enfoques conducen a dos conceptos medulares, el de "pobreza absoluta" y el de "pobreza relativa" y a dos corrientes de medición y reflexión sobre la naturaleza del problema. Una de las corrientes indica que los expertos y los profesionales del desarrollo son quienes definen las normas y los aspectos a incluir en la determinación de la línea por debajo de la cual la población se considera pobre. La otra corriente considera la necesidad de consultar a la población, para determinar a partir de sus referencias, valores, condiciones o sentimientos de privación (INEGI, 1999: 147).

Existen diferentes puntos de vista por parte de los autores para definir a los pobres; algunos de ellos señalan que pobres son: "aquellos cuyos ingresos están por debajo de una línea de pobreza definida o bien que sus niveles de consumo caen por debajo de ciertas normas". Otros consideran que son pobres aquellos "cuyos recursos son tan bajos que se ven excluidos de la forma de vida de los países en los que viven". Otros más expresan que son pobres aquellos que aún teniendo un ingreso adecuado para la supervivencia, éste es menor que el ingreso promedio de su comunidad (INEGI, 1999: 147-148).

La aproximación a la conceptualización de la pobreza nos servirá de preámbulo, para definir con más exactitud el tema central de que es objeto nuestro estudio, considerando además, que conviene tener un acercamiento al contexto donde se genera la participación de las mujeres

que habitan en colonias populares. Las mujeres pertenecen a grandes grupos que desarrollan sus vidas en situación especial, de carencias, que para sobrevivir requieren de su máximo esfuerzo y donde prácticamente el total de la unidad doméstica se involucra para lograr el objetivo de la sobrevivencia.

Si bien es cierto, los estudiosos no se han puesto de acuerdo para definir el concepto de pobreza, nosotros trataremos de ubicar la pobreza en términos de desigualdad, de carencias, lo cual procede regularmente de escasos o nulos ingresos. Derivado de múltiples circunstancias, como no tener acceso a un empleo, lo que a su vez tiene también diferentes causas, como no tener una escolaridad mínima, o bien algún tipo de capacitación. En pocas palabras, es no tener lo suficiente para la compra de alimentos básicos.

La pobreza no sólo es la falta de un ingreso, también es la no propiedad de la tierra que se habita, no contar con una vivienda adecuada, ni con los servicios públicos y sociales mínimos para el desarrollo de una vida digna, entre otras muchas cosas más. Todo ello considerando las características de la región en que se vive. Se puede tener un empleo, pero éste es tan mal remunerado que no alcanza para cubrir los gastos y satisfacer las necesidades más elementales.

Sin embargo, no podemos decir que todos los habitantes de las colonias populares tengan carencias en la misma proporción. De lo que sí estamos seguros, es de la similitud de muchas de estas carencias. Se puede percibir a simple vista en colonias de la periferia de las grandes ciudades, la falta de servicios públicos, la construcción de viviendas con materiales de desecho en terrenos irregulares en su generalidad, lo cual nos permite advertir la gravedad del problema aún sin adentrarnos en detalles particulares de cada una de las familias que habitan el lugar.

La situación a la que hacemos referencia en los párrafos anteriores, nos permite señalar que las mujeres al encontrarse en condiciones precarias y de carencia, se ven en la necesidad de hacer frente a dichas situaciones. Se dan a la tarea de buscar una seguridad personal y familiar, puesto que son ellas quienes viviendo en la incertidumbre de la problemática de manera cotidiana, se integran a formar parte de procesos asociativos y de unión social.

Por otra parte consideramos importante hacer una revisión sobre los motivos que llevan a la gente a integrarse y participar en las organizaciones sociales. La gente se interesa a participar cuando se tienen problemas de manera individual y no se ha podido encontrar una respuesta, por lo que se busca una solución colectiva. Existen además otros motivos, en los que priva el sentido de pertenencia, la búsqueda de una identidad, un reconocimiento social. Algunos otros casos que propician la integración de la gente a diferentes organizaciones, es la defensa de espacios o de servicios de la comunidad, así como razones de tipo altruista (Bolos, 1995:104).

Otra de las cuestiones que conducen a la formación de organizaciones, es la capacidad que existe entre la gente para ir pasando de un movimiento desarticulado a una organización más estructurada, conformando instancias con más claridad sobre su dirección y métodos de trabajo. Con relación a la subsistencia de las organizaciones, se afirma que permanecen las que tienen capacidad para la resolución de las necesidades de sus miembros, así como de la ampliación del abanico de posibilidades de aspectos en que podrían intervenir. También perduran, las organizaciones que pueden generar más participación y conciencia en sus bases;

aquellas que logran un correcto estilo de trabajo, una estructura sólida, dirección clara y con posibilidad de establecer relaciones con otros grupos, así como la capacidad de gestión para la satisfacción de demandas.

El liderazgo legítimo, entendido como la capacidad de generar nuevas metas y actividades, anima internamente a los miembros de la organización, lo que origina la permanencia del grupo. La organización subsistirá además si se tiene la capacidad para absorber los conflictos internos que irremediamente se suscitan, si hay capacidad para crear alianzas y constituirse como interlocutor ante otros actores, especialmente político-institucionales (Bolos,1995:105-106).

En las organizaciones urbanas es común que en la medida que se han satisfecho algunas de las demandas, como es la vivienda, servicios públicos diversos, problemas del medio ambiente, entre otras, las organizaciones comienzan a ampliar sus peticiones por la necesidad de mantener una organización que costó mucho formar, para tener estabilidad. En particular una organización integrada por mujeres, permanecerá en la medida en que se logre hacer que las obligaciones cotidianas de sus integrantes, sean materia de organización, como son cuestiones de salud y alimentación (Bolos,1995:106).

### **1.3. Participación femenina en los procesos sociales**

La integración de la mujer a la participación se ha venido gestando a través del tiempo. Se tiene conocimiento de que al menos desde hace dos siglos (desde 1796), había mujeres que se rebelaban contra las ideas y costumbres que las consideraban inferiores a los varones y, se les negaban además sus derechos fundamentales como la educación, el trabajo con salario, libertad para elegir marido, entre otras cosas.

En México, el enfado de las mujeres comenzó a cobrar auge en los años 50's del siglo XIX, siendo las escritoras: Laureana Wrigth, Mateana Murguía y Concepción Jimeno, las primeras que se atrevieron a escribir públicamente en demanda de lo que consideraban como un derecho para las mujeres; como estudiar. De ello derivarían algunos otros aspectos como la no dependencia eterna de padres y/ o esposos, decidir con mayor libertad lo que a ellas conviniera o no, por citar algún ejemplo.

Ya en el siglo XX, se dieron participaciones de tipo político por parte de las mujeres en oposición al gobierno de Porfirio Díaz. En 1916 y 1923 se llevaron a cabo congresos feministas en Tabasco y Yucatán, gestándose en ellos la solicitud para que las mujeres tuvieran el derecho a ser ciudadanas, lo cual les permitiría votar y ser votadas, lográndose el 17 de octubre de 1953. Esto representó la primera reforma constitucional significativa, que favoreció el establecimiento de derechos y condiciones de oportunidad igualitarias, para las y los mexicanos (Ciudadanas en Movimiento por la democracia,1999).

Es a partir de entonces que las mujeres participaron con más fuerza en grupos creados por ellas mismas, intentando ganar mayores derechos en todos los terrenos. "Es hasta 1958 que por primera vez en la historia de México, una mujer ocupa un cargo en la esfera de la toma de decisiones del Gobierno Federal, como subsecretaria dentro de la Secretaría de Educación Pública" (Arizpe y Velazquez,1994:73). En la década de los setentas, durante el sexenio de

Luis Echeverría se llevaron a cabo reformas constitucionales de importancia, reconociendo la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, eliminándose del artículo 123 las restricciones al trabajo de las mujeres (Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, 1999).

Las mujeres representan en México (García, 1999) el 51% de la población. El 71,98% viven en el área urbana y el 28,02% en el área rural. Esto nos indica el acelerado proceso de urbanización y desruralización que está sufriendo el país, así como el aumento de pobres. Lo anterior se afirma porque bien sabemos que estas personas que emigran del campo a la ciudad, pasan a formar parte de las filas de desempleados que se instalan en las colonias periféricas de las grandes ciudades, integrándose a los problemas consabidos que ya hemos comentado en apartados anteriores.

Se puede decir así, de acuerdo a lo que Anita García (1999) indica, que el 60% de la población pobre del país está en las ciudades y dentro de los pobres, las mujeres son las más pobres, si tenemos en cuenta su posición subordinada con respecto al hombre. Se podría afirmar que en México hay mujeres que sufren una triple marginación: por ser mujeres, por ser pobres y además indígenas.

Aunque en nuestro país poco más del 50% de la población, la constituyen mujeres que en su mayoría viven en poblaciones urbanas, extrañamente los investigadores no las habían considerado como sujetos, objeto de estudio. Es a partir de los 80's que se les toma en cuenta como categoría analítica de género, lo que permite, hacerlas visibles y darles la importancia requerida. Esto permite entonces, ubicarlas como personas, con características diferentes a los hombres, que hacen uso, acceden y perciben la ciudad de forma distinta, que sus vivencias y experiencias son también diferentes, aún perteneciendo a la misma clase social, barrio, familia. Se supera así la etapa de verlas como víctimas, para percibir las y conceptualizarlas como actores del espacio urbano, que contribuyen a edificar y modificar o reestructurar el entorno físico-social en el que viven (Massolo, 1994).

La participación social de la mujer se ha visto limitada a través de la historia. Culturalmente las mujeres han sido confinadas a una función netamente reproductiva, incluida la crianza de los hijos, además de desempeñar labores del hogar. Barquet (1997:74), señala que es "la persistencia de patrones socioculturales de género que asignan a la mujer las funciones de cuidadora/ nutricia, centradas en su función biológica reproductiva". No se le ha reconocido a la mujer, sino hasta fechas recientes (y no en todos los aspectos ni ambientes), su potencial para integrarse de manera igualitaria que el hombre en diferentes ámbitos, tanto sociales, como económicos, políticos, etc. que permitan su desarrollo personal y social.

A pesar de que se han hecho compromisos por parte de los gobiernos por mejorar, se han aprobado leyes, y adoptado políticas públicas, la situación de la mujer sigue siendo la misma. Aunque también es cierto que la participación de la mujer ha ido en aumento, existe mayor disposición de las autoridades respecto a la igualdad de circunstancias. Pero con lo que no siempre se cuenta, es con los recursos necesarios, ni la voluntad política que se requiere para cumplir con los mandatos (Htun, 1998).

El fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), en vísperas de la conmemoración del día internacional de la mujer, presentó una serie de señalamientos que

muestran la desigualdad que impera entre los géneros, resaltando que en México, las mujeres aún son discriminadas, cuentan con menos oportunidades en el ámbito laboral y educativo (Saldierna, 2001). No obstante, participan en la economía del país de diversas formas, donde una de las principales es el desarrollo de tareas en el sector productivo. Otra de las actividades que llevan a cabo la gran mayoría de ellas, es la realización del trabajo doméstico. Sin embargo, esta participación no se hace visible, ya que únicamente las actividades consideradas económicas forman parte de las cuentas nacionales. Es la economía informal el sector en el que se considera que siguen trabajando gran número de mujeres, debido a que este tipo de actividades les permite obtener ingresos y atender a la vez las responsabilidades domésticas y familiares.

Las mujeres que habitan en sectores populares, se han visto en la necesidad de integrarse a participar de manera más activa, para obtener satisfactores que les permitan tener una vida más digna. Esta necesidad surge principalmente al ver que los espacios que habitan presentan una concentración de pobreza, la cual se refleja en la carencia de infraestructura urbana (alumbrado público, pavimentación en las calles, drenaje), resultado de ocupar predios irregulares o en vías de regularización, que escapan de los planes urbanísticos de los ayuntamientos, por lo que la autoridad no accede fácilmente a las demandas de estos pobladores.

Massolo (1996) reafirma lo anterior, al señalar que los movimientos migratorios rural-urbanos derivados básicamente de la falta de producción en el campo y que aunados al auge industrial en las grandes ciudades, han contribuido a la acelerada expansión urbana. En México, al igual que en muchas ciudades de América Latina, se ha producido una gran cantidad de asentamientos precarios y carentes, excluidos del beneficio del desarrollo urbano. Por ello las mujeres de los sectores populares se han visto en la necesidad de responder de manera organizada y participativa, ya que por sus responsabilidades, se han encargado de hacer frente de manera cotidiana a los bienes de consumo.

Es así que las mujeres han jugado un papel muy importante en la urbanización, ya hubo muchas que migraron antes y en mayor proporción que los hombres, las cuales se han destacado en la toma de posesión de tierras, construcción de vivienda espontánea y consecución de servicios públicos y sociales. En las organizaciones populares, han asumido roles de apoyo a los dirigentes, logrando así un cambio en la vida de dichas mujeres, tanto en el espacio público como en el privado (Dominique, 1996).

Szasz (1997) nos dice que el acelerado crecimiento tanto de México como en América Latina, se dio de manera conjunta con la concentración de la riqueza y aumento en la desigualdad social.

En situaciones económicas difíciles como las que se presentan al vivir en la extrema pobreza, nos dicen García y Oliveira (1998:21), las familias intensifican el uso de distintos mecanismos de reproducción cotidiana, como es el papel que desempeñan las mujeres que habitan colonias populares, en el afán de conseguir recursos monetarios a través de la participación en diferentes formas de trabajo, lo cual ha sido fundamental en la reproducción cotidiana de la población. Es así que dentro de un contexto económico deteriorado, caracterizado entre otras cosas, por elevados niveles de inflación, menores oportunidades de empleo, disminución del

gasto público para la seguridad social, no al subsidio de productos básicos, que se han registrado cambios en los procesos de organización de las familias para la sobrevivencia y actividades de producción y consumo (Oliveira, 1995).

De las estrategias que implementan las familias en épocas difíciles, podemos decir que las redes sociales, han actuado como un colchón que amortigua los efectos de las crisis que enfrenta la población. También se da un incremento de la participación económica de los miembros del hogar en actividades asalariadas por cuenta propia o no remuneradas en negocios familiares; se intensifica el trabajo doméstico; se permite la incorporación de nuevos miembros a los hogares, así mismo se da una adaptación del consumo de los recursos disponibles (Oliveira, 1995).

#### **1.4. Factores que influyen en la participación de las mujeres de sectores populares**

En países como el nuestro a diferencia de los países industrializados, la marginalidad es más aguda, ya que no se ha logrado implementar sistemas de seguridad efectivos para toda la población, sufriendo según expertos en la materia, una pobreza más intensa.

La mujer por su desempeño en la vida cotidiana de su familia, tiene acceso directo e inmediato a los problemas de la comunidad donde está inmersa, por lo que con más facilidad puede proponer acciones encaminadas a encontrar soluciones. La participación de la mujer que habita en colonias populares, se caracteriza por la lucha de la sobrevivencia de su familia, la que en un inicio se realiza de manera informal con sus vecinas, integrándose a comités de la misma colonia, con el interés de que a través de dicha organización sus demandas sean resueltas de manera más rápida y efectiva.

Por su parte Larissa Lomnitz (1980:25) nos dice que la sobrevivencia de los marginados, tiene un sustento importante en el intercambio recíproco y constituye un recurso en la lucha por la conservación de un nivel de vida deseado, al no contar con una base económica sólida, donde se comparten sus escasos recursos con otros de idéntica situación, logrando así imponerse en grupo a circunstancias que en forma aislada lo harían sucumbir.

En su estudio de la Cerrada del Cóndor (una barriada de la ciudad de México), Larissa Lomnitz (1980), detectó que la importancia económica que tiene la red de reciprocidad es tal, que echan mano de todos los recursos de instituciones tradicionales para reforzarlas. Algunas de ellas, se adaptan a la situación urbana, integrándose con una ideología de ayuda mutua, como son: el compadrazgo, la vecindad, el parentesco, la amistad masculina y la reciprocidad entre pobladores de barriada. Todo ello, depende básicamente de dos factores que favorecen el intercambio: la cercanía física y la confianza; la primera se fundamenta en que a mayor vecindad, mayor interacción social y mayores oportunidades de intercambio. La segunda, es un rasgo cultural y cuyo concepto sirve para describir las relaciones sociales más fluidas que predominan en la situación urbana. Se observa además en este estudio, que la confianza se da en mayor grado entre iguales, por lo cual puede considerarse como condición básica para establecer una relación más estrecha.

Silvia López (1994), hace mención de las redes familiares como formas de organización social, donde las relaciones sociales que están en continuo proceso de cambio y, éstas

constituyen una alternativa que mantiene en contacto las unidades domésticas en la comunidad, la fábrica, la ciudad e inclusive la región. Las redes sociales permiten a las familias hacer frente a condiciones adversas supliendo funciones que se suponen responsabilidad del Estado. Las redes familiares basadas en el intercambio y la reciprocidad, se caracterizan también por el conflicto y la crisis, pues no siempre los beneficios se reparten por igual entre los miembros del hogar.

Ruiz (1991)<sup>5</sup>, menciona que la mujer ha tenido un rol importante en la creación y mantenimiento de las redes sociales, desempeñando un papel fundamental, como trabajadora dentro y fuera del hogar y como hacedora de las redes sociales, con familiares y amigos. Estas redes sociales están sujetas a variaciones según los roles que se desempeñen. Mientras que los hombres pueden buscar amistades en el trabajo, las mujeres las buscan en la comunidad donde éstas son más intensas, sus formas concretas están basadas en tareas reproductivas tales como el cuidado de los niños y el trabajo doméstico.

En este sentido las mujeres que trabajan fuera del hogar, en fábricas, oficinas, centros educativos, entre otros lugares de trabajo que estén lejos del lugar donde viven, tienden a quedar excluidas de las redes vecinales, por estar ocupadas y carecer de tiempo para socializar. Pero, les permite por otra parte contar con ingresos propios, hacer intercambios con las parientas o vecinas (pagar por que les cuiden a los hijos mientras ellas trabajan). Son en este caso las parientas cercanas elementos base para la lucha por la sobrevivencia, pueden además las redes sociales extenderse a otra área de la ciudad o la región como pasa en la frontera norte del país.

Al sostener lazos de afecto, las redes familiares permiten mejorar las condiciones de vida y el bienestar de sus familias a través de estrategias tales como el cuidado y la educación de los niños, prácticas reproductivas que forman parte de las responsabilidades domésticas socialmente asignadas a las mujeres.

Espinosa (1994), nos dice que es en la década de los 80s y con el movimiento urbano popular (MUP), que se marca el comienzo de un proceso en el que por primera vez las mujeres de colonias populares, reflexionan sobre su problemática de género y que a pesar de los titubeos, se lograron definir líneas de acción encaminadas a hacer valer sus derechos y sean oídas sus peticiones. En los inicios de esta lucha, las mujeres constituían la base social para asistir a marchas, mítines y dónde solo unas cuantas hablaban, negociaban o discutían y el resto se encargaba de tejer redes de relación con vecinas. Todo ello con el afán de hacer extensiva la necesidad de juntarse y organizarse para que pudieran ser escuchadas, formando comisiones y reconociendo aún que son la columna vertebral de la Coordinadora Nacional de Movimiento Popular (CONAMUP) y los hombres son la cabeza, dada la inseguridad de la mujer en sus inicios.

En el primer encuentro de la CONAMUP, se trataron los temas eje: mujer y familia, mujer y trabajo, mujer y colonia, así como mujer y organización. Se analizaron además las políticas estatales de gasto social, consideradas como mecanismos de control político hacia las mujeres. Se cuestionaron también las políticas poblacionales. Se abrió un tema de discusión sobre la

<sup>5</sup> Citado por López (1994).

vida en familia, la distribución sexual del trabajo doméstico, el control que el marido quiere ejercer o ejerce en muchos de los casos para que su esposa no asista a ese tipo de eventos. Dando autorización de que participe, sólo cuando la necesidad sea apremiante, tal como la falta de servicios en la vivienda, siendo ésta la única posibilidad de presionar al gobierno para obtenerlos.

El encuentro de la CONAMUP, se concluyó con algunas demandas para el Estado, priorizando el aspecto de demanda de servicios, se determinaron tareas para la organización, donde se releva el impulso de la organización (CONAMUP), para que sea ella quien apoye las demandas de las mujeres. Se fijaron tareas tendientes a transformar su papel y condición en las organizaciones sociales y en la familia. Ésta última situación planteada, posteriormente al encuentro no prosperó, debido a la falta de instancias específicas y donde reinó el desconcierto y la ausencia de las pocas mujeres que se siguieron reuniendo en un principio, de las que después sólo irían unas cuantas. Algunas de las que encabezaban estos grupos, advirtieron que era necesario construir instancias que permitieran la reflexión de las mismas mujeres, lo cual no sería considerado como actividad central.

A partir del encuentro, se inició una serie ininterrumpida de eventos que incorporan a mujeres de sectores populares, a la lucha por que su situación laboral, sea reconocida de manera igualitaria que la del hombre. Se han iniciado organizaciones tanto oficiales, como instancias no gubernamentales, donde se defiende y apoya a la mujer para que se enfrente a la vida, tanto a nivel personal, como social y laboral.

#### 1.4.1. Factores sociales

Según Hopenhayn (1988), la participación tiene un sentido fundamental cuando redundando en humanización, es decir, cuando la población involucrada, logra liberar potencialidades que anteriormente tenía inhibidas, dejando de ser instrumento de otros para convertirse en "protagonista de sí mismo en tanto ser social". La motivación fundamental, a la cual obedece la voluntad de participar "ser más sujeto y menos objeto", pone en juego las motivaciones derivadas (mayor control sobre la propia vida, mayor acceso a servicios, mayor integración a procesos y mayor autoestima vía reconocimiento social).

Racellis (1995) justifica la participación popular en el desarrollo y justifica su origen en varios preceptos. En primer lugar, considera que las personas son el objetivo central del desarrollo, añadiendo que es la voluntad y capacidad humanas el recurso más crítico de la nación y que la participación fortalece la capacidad de la población. Su esfuerzo es crear y mantener un crecimiento y desarrollo colectivos, cualidades inherentes a un verdadero desarrollo. En segundo lugar considera que una población motivada para hacer frente en un inicio a sus problemas comunitarios, puede llegar a organizarse de forma más rápida y efectiva a fin de alcanzar ese objetivo, planear juntos establecer prioridades. El tomar en cuenta a los grupos con menos recursos, dar seguimiento y evaluar resultados, muy seguramente logrará que se tengan resultados acorde a la realidad local.

Es así que Racellis (1995) considera que el involucramiento de la población desde el principio, permite que se asuma el proyecto como propio, asegura un seguimiento, un interés, así como la disposición a enfrentarse a los problemas que vayan surgiendo. En tercer término,

piensa que la creación y sostenimiento de una planificación y acción efectivas a nivel comunitario, lleva a la formación de redes entre grupos que piensan igual, dando origen a movimientos sociales a favor del cambio o reforma. De esta manera se puede crear el tipo de voluntad y capacidad humanas que marcan los cimientos de una buena sociedad.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, podemos decir que es frecuente encontrar mujeres que al momento de la procreación de los hijos, ya sea dentro del matrimonio o con una pareja, están en la disyuntiva de elegir entre atender a los hijos y al marido o continuar trabajando. Esto refleja una constante tensión entre el ejercicio de la propia voluntad y los condicionamientos tanto económicos, como políticos, sociales y culturales.

Con relación a la composición familiar Alejandra Massolo (1994), menciona que en las familias nucleares, las dos terceras partes de éstas, la mujer se dedica a las labores del hogar y el marido es quien provee el ingreso familiar. En este tipo de familias la mujer vive en una dependencia casi total, en situaciones con niveles apenas de subsistencia, con muy pocas satisfacciones laborales, pocos estímulos y donde además las relaciones maritales están sujetas a mayores presiones.

En esa misma tendencia, Massolo (1994) continúa diciendo que en el 60% de las familias en que las mujeres tienen ingresos, el hombre toma unilateralmente las decisiones sobre asuntos como gastos, y a la mujer se le deja muy poco que decir, siendo solamente algunas familias en que la toma de decisiones es un proceso de dos.

Las familias extensas se constituyen ya sea con un centro de familia nuclear, encabezada por un hombre o con una unidad monoparental y familias adicionales, donde en todos los casos, hay al menos dos proveedores dentro del hogar, la labor del ama de casa se comparte por la presencia de otras mujeres adultas. En este tipo de familias, la mujer se encuentra en posibilidades de buscar un trabajo asalariado fuera de casa, tendiendo a una toma de decisiones más democrática.

Entre las generaciones más recientes encontramos la presencia de un gran número de familias monoparentales, debido entre otras circunstancias a las separaciones, divorcios, maternidad en soltería, viudez, donde los hogares son encabezados por un jefe (hombre o mujer) que no tiene cónyuge (Oliveira,1995). Dentro de este tipo de familias, en particular en las que la mujer se asume como jefa de familia, éstas cuentan con mayor poder y autonomía, pudiendo decidir por sí mismas el tomar o no un empleo remunerativo, lo que en ocasiones es difícil si se tienen bajo su cuidado niños pequeños ( Massolo,1994).

Un problema que no es nuevo, pero que actualmente se le está prestando atención por parte de las autoridades así como de algunos organismos no gubernamentales, es la violencia, la cual podemos considerar como una forma de control del hombre hacia la mujer en la mayoría de los casos<sup>6</sup>, donde el primero se apodera de la libertad y la dignidad de la segunda, donde el maltrato familiar se muestra como un reflejo del mismo y el abuso es una conducta que efectiviza un grave descenso en la autoestima, impidiendo el desarrollo de la persona como

<sup>6</sup> Ésta situación se presenta también de la mujer hacia el hombre, aunque de manera menos frecuente..

sujeto independiente, obstaculizando además su participación e integración a diferentes grupos que le puedan apoyar en diferentes aspectos.

Estudios aplicados a familias con jefatura femenina en sectores populares urbanos, demuestran que en los hogares donde el cónyuge está presente, la violencia tanto física como psicológica, se presenta con más frecuencia, y en niveles más altos, que cuando el jefe de la familia es el varón. En este estudio se destaca que el hecho de que la mujer sea quien mantenga a la familia, no repercute necesariamente en una posición de mayor autonomía frente a sus cónyuges. Contrariamente la pareja al no desempeñar el papel de proveedor, ejerce diversas formas de violencia contra sus compañeras y su familia (Oliveira y García, 1992).

Investigaciones realizadas por la Dra. Teresa Hernández (2000), a parejas que presentaban violencia doméstica, demuestran que existe una gran influencia del factor autoestima dentro de la relación mujer maltratada – hombre maltratador, señalándose la baja autoestima como un factor común a quienes han sufrido violencia en la infancia, la cual se manifiesta de manera diferente según el sexo. En las mujeres aumenta los sentimientos, la indefensión y la culpabilidad; en los hombres activa mecanismos de sobrecompensación que los llevan a estructurar una imagen externa dura.

En dicho estudio la Dra. Hernández, encuentra que la mujer al incorporarse al trabajo fuera del hogar, puede lograr una mayor autoestima, aunque se considera que es poca la diferencia de la que se ocupa sólo de lo doméstico. En el caso de las mujeres que presentaban maltrato, sí se detectaron diferencias notables, donde las que sienten mayor afectación en su autoestima son las que trabajan únicamente en el hogar. Caso contrario sucede entre los hombres, presentan mayor autoestima los esposos de quienes la esposa solo se dedica a los quehaceres del hogar.

Tschirhart y Donovan (1991), nos dicen que de acuerdo a resultados de estudios que han realizado, encuentran la existencia de patrones en las mujeres como: falta de autoestima, inhabilidad para poder controlar sus vidas, vulnerabilidad a la depresión y tendencia a verse a sí mismas como menos capaces de lo que en realidad son. Estas autoras en su estudio hablan acerca de mujeres para quienes ha sido constreñida su vida y su felicidad por falta de autoestima, preguntándose además la razón de que las mujeres se perciban a sí mismas como menos capaces de lo que realmente son y los efectos entre la baja autoestima de las mujeres y cómo se relacionan éstas con la sociedad. Su exploración y experiencia sobre la autoestima se apoya en 4 premisas:

1° La baja autoestima de las mujeres es el resultado de una larga opresión de la cultura de dominación del hombre en la sociedad. 2° La baja autoestima es el detonador de muchos de los problemas psicológicos que plagan a la mujer de hoy. 3° Se ha encontrado que la baja autoestima tiene relación con el aumento de los problemas psicológicos; las mujeres se ven menos capaces, menos creativas e inútiles. Con esto se facilita que siga existiendo la opresión de la mujer en un mundo dominado por los hombres. 4° El desarrollo de la autoestima de la mujer en el nivel individual, es necesario para el avance de la mujer como grupo (Tschirhart y Donovan, 1991).

Podemos decir entonces que aunado a diferentes situaciones por las que atraviesa la vida de la mujer mexicana, que al no tener un trabajo remunerado, considera que no aporta gran cosa para la sobrevivencia de la familia, aceptando una imagen desvalorizada de ella misma,

contribuyendo así a perpetuar la ideología de la sumisión ante la explotación y la discriminación.

Es innegable por tanto, el hecho de que en nuestro país, la mujer se ha visto relegada y solamente se le ha permitido a través de los tiempos, desarrollar actividades domésticas al interior del hogar, porque de acuerdo con nuestra cultura la mujer estaba destinada y preparada para ello además de tener y criar a los hijos.

Por otra parte y de acuerdo a lo que señala Annas (1998), nuestra sociedad es tradicional por el hecho de tener dos “normas”, una para las vidas de los hombres y otra para las vidas de las mujeres, lo cual produce una división muy marcada de labores para ambos sexos y donde éstas son obligatorias. Señala además la autora, que cuando dicha división de actividades establecida por la sociedad para cada sexo, es débilmente obligatoria, se puede decir que se tiene una sociedad liberal. encontramos por tanto, que existen razones para decir que tenemos una sociedad tradicional, pues estas dos normas imperan en nuestra sociedad mexicana. Si bien es cierto, existen hogares donde el hombre es el principal proveedor de la familia y la mujer solo se dedica a las labores domésticas y a criar hijos.

Sabemos por otro lado, que también la mujer se ha abierto paso para estar en igualdad de circunstancias y derechos que el hombre, accediendo a la realización de labores que anteriormente eran exclusivas para el sexo masculino, por lo que podemos decir que una parte de nuestra sociedad es tradicional y otra es liberal.

Lo cierto es que históricamente el hombre y la mujer, han tenido obligaciones diferentes, mismas que en un principio eran muy marcadas. La mujer se dedicaba a las labores del hogar, pues debido a su naturaleza humana debía quedarse en casa para amamantar y cuidar a los hijos. Al hombre a su vez le correspondía ser jefe de familia y proveer de lo necesario. Esta situación, impera hasta nuestros días en muchos de los hogares mexicanos, aunque no de manera tan marcada. Se presenta esencialmente en los que habitan colonias populares y /o marginadas, donde se educa de diferentes maneras al hombre y a la mujer. Al hombre, se le permite que aprenda o se le enseña algún oficio, para que una vez que llegue el momento, pueda trabajar y sostener a su familia .

El mayor obstáculo para que se dé la participación plena de las mujeres, hablando de política y administración pública, nos dice Carlota Vargas (1993), es la apatía y la resistencia a ejercer derechos que culturalmente le resultan extraños, aún y que se encuentran establecidos constitucionalmente. Por otra parte están las tradiciones, los prejuicios y hasta la incapacidad para asumir funciones dobles y muchas veces triples, donde una de las responsabilidades es la atención a la familia. Sin embargo, no podemos negar que la presencia de la mujer es cada vez mayor dentro de la administración pública tanto en el ámbito nacional y estatal, donde éstas desempeñan importantes cargos que en tiempos pasados no hubiera sido posible imaginar que una mujer podría ocupar.

#### **1.4.2. Factores personales**

Laguna (1994), considera que uno de los principales obstáculos para que la mujer participe en los movimientos urbano populares, son las tareas socialmente asignadas (cuidado de la casa,

atención de los hijos y esposo), sin embargo no son las únicas. Se encuentran algunos elementos culturales como es “el nivel de escolaridad (de las mujeres del sector popular), su educación familiar, su comportamiento, su reflexión individual, su dependencia económica, en suma su concepción del mundo”. Se señalan además algunas condiciones mínimas de la mujeres que han llegado a ser dirigentes en alguna unión de colonos: “1) sus esposos participan en dicha organización, 2) su carácter es atrevido, rebelde y competitivo: 3) cuentan con una escolaridad mínima, y 4). No tienen un trabajo con horario fijo”.

Existen puntos en común entre las mujeres de colonias populares que las identifican y hacen que vivan situaciones similares, pudiendo citar entre otras: la irregularidad en la tenencia de la tierra, la autoconstrucción de sus viviendas, los recorridos a pie para ir al mercado o para llevar a la escuela a sus hijos. En resumen las malas condiciones que prevalecen en su entorno y en el cual se inicia la búsqueda de mejoras a la vida familiar en la ciudad y lleva a estas mujeres a realizar gestiones y buscar soluciones.

Uno de los factores detectados como ya se ha mencionado y que incide en que la mujer participe o ingrese a una organización tendiente a solucionar la situación problemática prevaleciente, es el permiso o desaprobación del marido. Son en este caso las esposas de los integrantes de las mismas organizaciones quienes tienen más probabilidades de ingreso, ya que ellos les platican e invitan, a que juntos en el interés por mejorar el nivel de vida familiar, participen por lograr sus demandas.

Las mujeres cuyo marido no participa o no es miembro de la organización, encuentran obstáculos en el ámbito privado. Esto les limita sus actividades, por lo que difícilmente pueden llegar a ser dirigentes en un grupo, pues aumentaría sus responsabilidades, disminuyendo los tiempos para dar atención a sus actividades dentro del hogar.

En tal sentido, quienes logran dedicar más tiempo a la organización, deben además de buscar el permiso del marido, conseguir que estos se sirvan y calienten su comida, quién les cuide a sus hijos. Además de tener una pareja con la que no haya problemas de celos, entre otras cosas. Sin embargo, corren el riesgo de ser limitadas en su actuación, al no permitírseles salir fuera de la ciudad cuando fuese necesario.

Otra característica importante que señala Laguna (1994) acerca de las mujeres que logran participar más y llegan a ser dirigentes, son solteras con un novio que pertenece a la misma organización, son solas, viudas, etc. También se detectó que algunas no tienen trabajo remunerado y las que lo tienen cuentan con un horario flexible, que les permite asistir sin mayor problema a las comisiones que le sean encomendadas. Por otra parte quienes tienen hijos menores de 11 años, dejan de participar para poder atenderlos.

Otro de los problemas que enfrentan las mujeres que participan como dirigentes, es el enojo del esposo, entre otras causas, porque van a tocar mucho a la puerta, o bien porque la casa está siempre llena de gente, por llegar tarde cuando las asambleas son en horarios nocturnos. Así también, existen problemas cuando algunos de los esposos de las dirigentes dejaron de colaborar en la organización, bloquean la participación de su pareja, al ser rebasados por ellas. Esta situación agudiza la problemática en los espacios privados, tanto por lo anteriormente señalado, como por que las nuevas tareas, implican alterar e incumplir el rol de ama de casa.

### 1.4.3. Factores institucionales

Como hemos venido mencionando, la mujer por el rol que desempeña al interior de la familia y en su quehacer cotidiano, se enfrenta a diferentes situaciones que la orillan a relacionarse con otras mujeres en igualdad de circunstancias. Es decir se une con sus vecinas a través de organizaciones comunitarias, para ocuparse de representar a su colonia, con el objetivo de buscar soluciones a la problemática común que enfrentan día a día, tratando de conseguir los satisfactores que permitan a su familia vivir de manera más cómoda y sana. La búsqueda de soluciones, se desarrolla por parte de las mujeres, en los espacios institucionales que le son más accesibles, estamos hablando del Municipio, a donde acuden frecuentemente para solicitar apoyo para sus demandas.

Las mujeres han estado estrechamente relacionadas con el Municipio, debido a las necesidades y problemas cotidianos que enfrentan. Pues es para ellas esta institución, la instancia más cercana y más conocida, ya que es a donde acuden por medio de sus organizaciones de lucha que muchas de las veces son aprovechadas por la autoridad municipal para beneficiarse. No obstante, estas mujeres enfrentan obstáculos, desvalorización y agresiones, tanto en la vida privada como en la pública. En lo privado por descuidar sus quehaceres domésticos y atender las necesidades de la colectividad. En lo público, porque se topan con muy diferentes tipos de trato, hasta llegar en ocasiones a ser agredidas y relegadas o no tomadas en cuenta.

A pesar de estar tan estrechamente relacionadas con esta institución pública, la mujer se ha mantenido ausente y no ha participado al frente de la misma, pues no se le daba importancia al municipio como institución de representación. El poder municipal es ejercido en México mayoritariamente por el hombre. Se empiezan a generar sin embargo, algunos cambios y comienzan a acceder por parte de las mujeres a cargos a nivel municipal. La presencia femenina, se percibe en procesos de desarrollo local que luchan por la sobrevivencia de la familia, se involucran en programas de subsistencia alimentaria, mejoramiento de la vivienda, entre otras, dinamizando la participación de las mujeres, mostrando su fuerza como mediadoras e interlocutoras de la autoridad municipal.

Todas las experiencias de búsqueda de bienestar para los suyos, han permitido a la mujer ir accediendo a espacios en la participación formal dentro del gobierno municipal como alcaldesas, regidoras y puestos administrativos. Son generalmente las integrantes de partidos de izquierda, quienes utilizan a éstos como vehículo político, tomándolo como un marco democrático que propicia la inserción y participación de las mujeres, aunque no sea para ocupar la presidencia municipal, ya que esa sigue siendo casi exclusiva del sector masculino y se ocupen puestos de segundo o tercer nivel.

Algunos puntos en estudios y testimonios, revelan las características de la interrelación entre mujeres, gobierno local y la participación femenina en el poder municipal. Destacan que el municipio no es justo ni igualitario para con las mujeres, se prejuicia su rol de acciones, solo actividades asistenciales, prevalece la cultura del machismo, se privilegia su trabajo, su honestidad y entrega, suelen ser eficaces, integradoras e influyen a otras mujeres para que se integren a la participación.

Fue en el año de 1947, cuando se otorgó el derecho a la mujer para que vote y sea votada, participando únicamente en elecciones municipales, las cuales se caracterizaban por un alto índice de abstencionismo. En esa época la mujer tendía a votar menos que el hombre, y era ella quien luchaba de manera más firme y decidida por defender y respetar la legalidad del voto. No obstante, en las elecciones más recientes se observa que la votación de la mujer ha superado a la del hombre.

Para 1995 eran 90 las mujeres que presidían ayuntamientos en nuestro país, lo que representa el 3.7% del total de los 2,395 municipios, confirmando así que los hombres ocupan la mayoría de los puestos directivos, ya que también en las regidurías se refleja en muchos de los casos la escasa presencia de la mujer.

Pareciera entonces que el gobierno municipal, está al alcance de la mano de las mujeres por su cercanía territorial y social, pero éste se escapa y se pierde para ellas, debido a múltiples factores. Por lo que las mujeres se proponen a no quedarse cruzadas de brazos y empantanarse, sino tomar la decisión de conquistar los espacios del poder municipal, para generar transformaciones democráticas. Así mismo establecer alianzas con los hombres de "buena voluntad" con los derechos y necesidades de las mujeres, para fortalecer las conciencias entre mujeres, tolerando las diferencias (Massolo, 1996).

En un principio la Constitución mexicana de 1917, en su artículo 123, establecía protección para la mujer trabajadora, que consistía en darle trato especial durante el embarazo, prohibición de trabajos nocturnos e insalubres. Posteriormente al reglamentarse el artículo mediante la Ley Federal del Trabajo en 1931, se le dedicó un capítulo especial a la mujer y a los menores de edad. A partir de entonces se han realizado varias reformas relacionadas con el desempeño de la mujer en el ámbito laboral. Actualmente la mujer se encuentra inmersa en todas las actividades productivas, sociales, políticas y culturales, jugando además un papel importante en la actividad económica del país (Maldonado, 1998).

### **1.5. Participación en partidos políticos**

Al igual que en otros ámbitos de la vida, la participación de la mujer en la política, ha tenido que realizar un gran recorrido, que no se debe perder de vista. Para poder vincular los conceptos de política y mujer, así como estudiar la política y la participación de la mujer. Gisela Rubio (1992) considera que es necesario recordar que la política se explica mediante contextos o ámbitos, donde las agrupaciones humanas se organizan, ordenan y conviven.

En los último veinte años (Stephen, 1998:311), han habido en México importantes movimientos sociales, tanto rurales como urbanos, agrarios, estudiantiles, sindicales y feministas entre otros. Movimientos en los que la presencia de la mujer ha sobresalido y su participación ha sido creciente. En este sentido, la importancia de la participación en el ámbito de la política mexicana, constituye un factor esencial para las demandas culturales, por una mayor democratización en todas las esferas de la vida, incluyendo los sistemas políticos formales.

Rubio (1992)<sup>7</sup> menciona que la élite de la política mexicana está constituida en un 98% por cientos de hombres, sin embargo -continúa diciendo- la mujer ha desempeñado relevantes papeles políticos tanto en movimientos sociales como en los partidos políticos. Activismo que con frecuencia está contenido de un alto grado de compromiso, entre la supervivencia básica de la mujer y sus hijos y, un desafío a su subordinación respecto del hombre.

Por su parte, Rodríguez (1995)<sup>8</sup>, señala que la participación política de las mujeres incide directamente en la democratización de nuestro país, donde su acceso al poder, tiene que ver con el logro de intereses particulares de su género. Más consideran que no debe quedarse sólo en eso, sino buscar trascender dichos intereses y vincularse a los de la sociedad, que obviamente son suyos también. Deben luchar por la igualdad y el compromiso establecido con las necesidades de su grupo social y su lucha cotidiana por mejorar las condiciones familiares, laborales y de asistencia pública.

Por su parte Esperanza Tuñón (1994:49), nos dice que cuando se analiza la participación política de las mujeres en nuestro país, se toman en cuenta dos ámbitos en que ésta opera; el de la política y lo político. El primero se refiere a las áreas formales e institucionalizadas de la participación pública y, el segundo donde las mujeres influyen en las decisiones colectivas a partir de la creación de espacios propios de inserción.

En los últimos años (Tuñón,1994:50), el ingreso de mujeres al campo formal de la política en México, estuvo sumamente restringida. Un ejemplo de ello, es la reducida inserción femenina en las dependencias del Poder Ejecutivo nacional, que en 45 años únicamente tres mujeres se desempeñaron como titulares de secretarías de Estado – Turismo, Pesca y Contraloría.

No obstante las restricciones, en nuestro país, la participación de la mujer en el aspecto político, presenta un incremento moderado. Uno de los espacios donde ha tenido más oportunidad de participar, es la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (Tuñón,1994:52). De 1988 (fecha en que inicia sus funciones), a 1991, sólo 12 mujeres han ocupado una curul, siendo esa instancia donde porcentualmente se ha dado una mayor participación femenina, pasando de 18.1% en 1988 a 22.7% para 1991. Por otra parte la presencia femenina en los comités ejecutivos nacionales (CEN) de los tres principales partidos políticos del país en 1991, representaban (Tuñón,1994:53) el 11.8% en el Partido Revolucionario Institucional (PRI); 17.9% en el Partido Acción Nacional (PAN) y 22% en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En 1934 el PRI fundó e incorporó, un sector femenino en su estructura corporativa, a la cual se le han dado diversas denominaciones como: Secretaría de Acción Femenil del CEN, en 1946 y para 1990, era Consejo para la Integración de la Mujer. El PAN, en 1939, diseñó la llamada Sección Femenina y para 1990, fue nombrada Secretaria de Promoción Política de la Mujer. El PRD por su parte, que nace de la fusión de diversas fuerzas y corrientes políticas, no crea ninguna secretaria femenil en su estructura, pero en su primer encuentro nacional, estableció una cuota mínima de 20% de mujeres para ocupar los cargos partidarios y después fue aumentada a 30% (Tuñón,1994:53-54). En este sentido podemos decir que la imagen y el

<sup>7</sup> Citado por Stephen (1998:311).

<sup>8</sup> Citado por Stephen (1998:311).

discurso de la política institucional, se alteraron ante el surgimiento en 1988 de la coalición de partidos de izquierda, el PRD, y que según Stevenson (1998:193), ha mostrado una mejor disposición para las mujeres, con la apertura de nuevos espacios en los movimientos y en la política institucional.

Lo anterior nos permite señalar que efectivamente, este partido de izquierda abrió espacios de participación para las mujeres en nuestro país. Prueba de ello es su dirigente a nivel nacional Amalia D. García Medina y el hecho de que una de las ciudades más grandes del mundo, fue presidida por otra mujer Rosario Robles Berlanga, ambas integrantes del PRD.

Hay dos modalidades en las que se da la participación en el ámbito de lo político según Tuñón (1994:55). La primera en el interior de múltiples movimientos sociales, donde las mujeres se dotan de una identidad específica y pueden llegar a agruparse a partir de cierta práctica femenina común. La segunda modalidad, se presenta en el marco de la sociedad civil, mediante la creación de espacios propios de inserción.

En el primero de los casos, la actuación de las mujeres llega a conformar una amplia mayoría, donde se pugna por incorporar demandas específicas como los movimientos urbano populares y, en menor medida de los movimientos sindicales y campesinos del país. Las mujeres constituyen generalmente la amplia base de los movimientos. Algunas de ellas llegan a insertarse en instancias de dirección, o bien conformar órganos de participación específica en el interior de éstos. Se estima que la participación femenina en las movilizaciones urbanas oscila entre 70 y 85 por ciento y con base en información hemerográfica consultada de 1986 y 1989, se puede hablar de una presencia femenina del 27 por ciento en la dirigencia de dichos movimientos (Tuñón, 1994:55).

La participación femenina en la actividad sindical, también estuvo muy limitada en la primera mitad del siglo XX, se registró posteriormente una tendencia ascendente, durante la segunda mitad. Sin embargo, en las Encuestas Industriales de INEGI, no se transparentan las tasas de participación sindical, sólo muestran la creciente incorporación de mano de obra femenina. No obstante, Lovera (1994)<sup>9</sup> menciona que existe una enorme tradición de participación femenina en agrupaciones sindicales. Precisamente a principios de siglo, se tuvo una gran influencia en la formación de los círculos obreros en Orizaba, Veracruz, lo cual derivó en la posterior creación de la CROM. Así mismo las empleadas de comercio y la industria alimenticia participaron en las luchas obreras de los años treinta y en la formación de los nuevos sindicatos que se agruparon en la CTM.

Esta incorporación por parte de la mujer al mercado de trabajo en periodos de crisis, más que por gusto, se ha dado por necesidad. Sus carencias las han llevado a organizarse como mujeres para demandar derechos laborales, participar en movimientos sindicales, reivindicar sus derechos e incidir en las modificaciones legales.

Actualmente, los festejos del día internacional de la mujer, se han convertido en ocasión para examinar las acciones emprendidas en beneficio de ésta en todos los ámbitos. Se lucha por la igualdad de derechos frente al hombre, la atención de la salud, la educación y el empleo para

---

<sup>9</sup> Citada por Pedroche (1995:54).

su integración al desarrollo. Esta celebración se lleva a cabo desde hace más de 80 años, cuando al realizarse la segunda reunión de mujeres socialistas, Clara Zelkkin, propuso la institucionalización del día internacional de la mujer, un 8 de marzo de 1910. La aprobación a la propuesta fue unánime y en reconocimiento a las trabajadoras que murieron en el movimiento obrero de la fábrica “Textilera Cotton”, ocurrida 53 años antes en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos (Sociales, 2001:C).

### **1.6. Gobierno municipal y problemática social**

Estamos absolutamente convencidos de que para lograr un desarrollo pleno de la población, es necesaria la participación de la gente, principalmente aquella que está siendo afectada por algún problema o fenómeno social. Lo anterior porque consideramos que la solución más conveniente ha de proceder de ellos mismos. Si vemos el desarrollo como una forma de movilización social desde adentro y desde abajo, lo que supone la participación activa de los agentes sociales, exigiendo el funcionamiento de estructuras de participación organizadas. Es la autoridad entonces, quien debe crear las condiciones para superar el paternalismo y asistencialismo, fomentando una real participación de la sociedad civil en general (Maldonado, 1998) y, en particular de aquellos que menos tienen.

Es preciso seguir insistiendo en que la participación de la población en la identificación de sus necesidades y sus soluciones, es importante para que un proyecto tenga el éxito deseado. Al respecto López (1999), menciona que la idea de que la gente sea el punto de partida, el centro y el fin de cada intervención para el desarrollo es todavía vigente y, es quizás uno de los puntos claves para entender el porqué la verticalidad de los proyectos formulados por gobiernos o instituciones de desarrollo han fracasado.

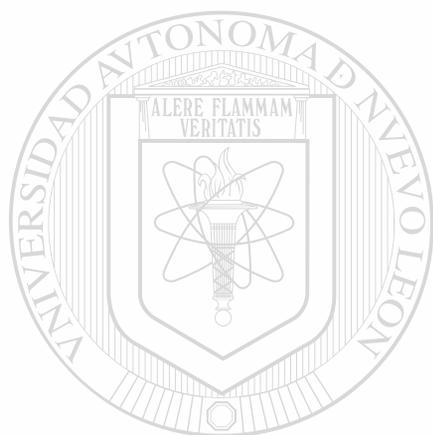
(Maldonado,1998) considera que, “el bienestar social debe institucionalizarse en el Ayuntamiento, incrustarlo en su estructura. Es parte esencial de la organización del Municipio conformar un conjunto de actividades y propósitos que deben interrelacionarse desde un mismo nivel en la acción municipal”. También considera que el Municipio no sólo es el apéndice de una realidad, político-jurídico-administrativa, sino que debe generar una vida propia partiendo de sus bases. Debe constituirse además, en la base operativa de una acción comunitaria para el bienestar social. Convertirse en el canal efectivo para la resolución de las necesidades y problemas de la comunidad, tendiendo a ser un verdadero promotor de su propio desarrollo, lo cual implica capacidad de organización social.

Bien sabemos que es la autoridad, ya sea federal, estatal o local, quien define la forma y a través de qué organismos se realizará el vínculo con la población, para atender a sus peticiones. Estas demandas, siempre estarán presentes, sobre todo aquellas que provienen de organizaciones populares, de comités de colonias, principalmente de las zonas de la periferia, que son las que carecen de alguno o varios servicios públicos básicos. Es aquí, donde las mujeres al enfrentar su problemática cotidiana, se integran a los diferentes “comités de gestión”, “juntas de mejoras”, por mencionar algunos de los nombres que se dan a los organismos de representación popular.

Es así que la institución municipal, si quiere aprovechar los recursos de que dispone, debe dirigir sus esfuerzos hacia una educación social, que rescate las capacidades de su gente.

Considerar la opinión de las bases, de aquellos que conforman comités y plataformas populares para lograr un desarrollo auténtico y sostenido. No solamente hacer como que se toman en cuenta, por lo que coincidimos con López (1999), sobre la falsa concepción que muchas veces se tiene acerca de la participación comunitaria, “consulta superficial acerca de lo que debe hacerse”, lo cual, continúa diciendo, “cierra las posibilidades de una implicación responsable de la población civil”.

Lo ideal como propone Maldonado (1998), es la elaboración activa y participativa de un diagnóstico municipal, que nos lleve a conocer en forma real la situación prevaleciente dentro de un contexto social. Contar con un reflejo fiel de lo que ocurre, no sólo en una pequeña área de influencia, sino que sean los muestreos de las diferentes comunidades y sectores del Municipio, los foros de discusión sobre la problemática social, los cursos y talleres sobre política social, lo que permita definir los programas de acción municipal. Por lo tanto, este diagnóstico, permite identificar la problemática que no se está atendiendo, además de jerarquizar las necesidades más apremiantes (López, 1999).



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## **CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA**

Este capítulo contiene los diferentes procedimientos y pasos que se desarrollaron para dar respuesta a las preguntas de investigación, que se encuentran planteadas en el capítulo uno de este trabajo y, la consecución de los objetivos propuestos, los cuales, se enfocaron a conocer los factores que propician la participación social de las mujeres que habitan colonias populares, del sector poniente de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

El diseño que se utilizó para esta investigación, es el que Hernández y otros (1999:186), definen como: transeccional descriptivo, “éstos recolectan datos en un sólo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. En este caso se analizó el fenómeno de la participación de la mujer, es decir su manifestación en un tiempo determinado, independientemente de que éste se haya manifestado desde tiempo atrás y siga manifestándose posterior al estudio. La investigación se tipificó como cuantitativa, ya que en ella “se da una expresión cifrada a los datos y los analiza con la ayuda de métodos estadísticos” Deslauriers,(1991:8).

### **2.1. Unidad de análisis.**

El universo de trabajo se ubicó en las mujeres que habitan en colonias del área de influencia del Centro Polivalente, dependencia comunitaria de la Universidad Autónoma de Coahuila. Dicho centro se encuentra ubicado al poniente de la ciudad de Saltillo, Coahuila en la zona periférica, su objetivo principal es constituirse en un espacio físico, donde se agrupan acciones en beneficio de la comunidad. La afluencia de personas al centro, procede principalmente de colonias aledañas, acudiendo además de otros núcleos poblacionales más retirados.

Para la ejecución de esta investigación, se seleccionaron 5 colonias del sector poniente de la ciudad. Dichas colonias, de acuerdo a información proporcionada por el Centro polivalente, presentan características que fueron tomadas en cuenta para el desarrollo de la investigación, siendo las siguientes:

- \* Son núcleos poblacionales que se encuentran en el área de influencia del Centro.
- \* Geográficamente, se abarcó los 4 puntos cardinales más cercanos, con respecto al Centro polivalente, además de la colonia donde éste se ubica.
- \* Se observa la carencia de servicios básicos.

- \* Sus pobladores acuden más asiduamente al Centro, principalmente las mujeres.
- \* Presentan problemas sociales como pandillerismo, drogadicción, alcoholismo ante el Centro.

Las colonias seleccionadas fueron: Francisco Villa (donde se ubica el Centro), al norte, Valle Escondido Norte, al sur, colonia Venustiano Carranza, al oriente, colonia Alfredo V. Bonfil y, al poniente, Josefa Ortiz de Domínguez.

## 2.2. Población.

De manera específica, las mujeres amas de casa, con edades entre 15 años y más, se constituyeron en los sujetos de investigación, a partir de las cuales se obtuvieron los datos y la información requerida para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Las características principales de nuestra población de estudio, es que todas son amas de casa, en su mayoría jóvenes, casadas, con grados de estudio muy diversos, que van de secundaria en una buena parte, primaria incompleta, primaria completa, profesionistas, analfabetas, entre otros. Cabe mencionar, que se tomaron en cuenta todas las mujeres amas de casa con 15 años de edad y más, independientemente de que un 30% de ellas aproximadamente, se dediquen a desarrollar actividades fuera del hogar, como ser operarias en empresas maquiladoras, apoyar en los quehaceres domésticos en otras casas, estudiantes, comerciantes por su cuenta, entre otras acciones que realizan.

## 2.3. La muestra.

La selección de la muestra para esta investigación, fue probabilística, ya que de acuerdo con Hernández y otros (1999:209), “su ventaja principal es que puede medirse el tamaño del error y su objetivo es reducirlo al mínimo”, además de ser un diseño de investigación por encuesta, donde se trabajó con variables que fueron medidas y analizadas con pruebas estadísticas.

Este procedimiento se llevó a cabo a través de la selección sistemática de elementos muestrales, ya que la población presentó las mismas características y tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionadas. Para determinar el tamaño de la muestra, se fijó un margen de error de .05, siendo el intervalo de confianza de 95%.

Procedimiento para la obtención de la muestra:

Se utilizó la siguiente fórmula: (Hernández y otros, 1999)

$$n' = \frac{S^2}{V^2}$$

Tamaño provisional de la muestra =  $\frac{\text{Varianza de la muestra}}{\text{Varianza de la población}}$

$$S = P' (1-P) = .9(1-.9) = .09$$

$$V = (.015)^2 = 000225$$

$$n' = \frac{.09}{.000225} = 400$$

$$n'' = \frac{n'}{1+n'/N} = \frac{400}{1+400/1698} = \frac{400}{1.235} = 324$$

**Cuadro 1. Distribución de la muestra por colonia.  
(INEGI,1999a)**

Colonia	Amas de casa Mayores de 15 años	Fracción de población	Muestra
Francisco Villa	128	.08	25
Venustiano Carranza	274	.16	52
Josefa O. De Dguez.	246	.14	47
Alfredo V. Bonfil	693	.41	132
Valle Escondido Norte	357	.21	68
<b>TOTALES</b>	<b>1,698</b>	<b>1.00</b>	<b>324</b>

Para la selección sistemática de los elementos de la muestra se utilizó la siguiente formula:  
(Hernández y otros,1999:219)

$$K = \frac{N}{n} = \text{Intervalo de selección sistemática} = \frac{\text{Población}}{\text{muestra}}$$

$$K = \frac{1698}{324} = 5.2 \text{ (5 redondeado) en cada 5 casas se aplicó el cuestionario.}$$

#### 2.4. Diseño del cuestionario.

Como técnica de recolección de datos e información, se utilizó el cuestionario, el cual “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”, Hernández y otros (1999:276).

El cuestionario se integró con 40 preguntas cerradas y 12 abiertas. Las cerradas se precodificaron de antemano, presentando opciones para que se tuviera la posibilidad de elegir alguna de ellas y en otros casos señalar varias.

Las preguntas abiertas, permitieron complementar las cerradas, además de que las personas se expresaron, respecto a las propias opiniones sin tener limitaciones, lo cual enriqueció la información obtenida.

El cuestionario aplicado, constó de 4 apartados, los cuales tuvieron secuencia y coherencia lógica, a través de los cuales se obtuvo la información requerida, que permitió cumplir con los objetivos de la investigación. Los apartados en mención son:

1. Datos sociodemográficos.- En éste apartado se solicitó información acerca de: edad, estado civil, ocupación, nivel de escolaridad, número de hijos, número de personas que habitan la casa, tipo de familia a la que pertenecen, entre otros. Dentro de este mismo apartado se solicitó información sobre servicios públicos con que cuentan y la calidad de los mismos.

2. Problemas que más afectan a la familia.- En este apartado se solicitó información que permitiera conocer cuales son los problemas que las mujeres entrevistadas, piensan que son los que más afectan a ella y a su familia y, si participan en la solución de los mismos, quién de su familia participa, que se ha hecho para solucionar los problemas. Que institución o instancia les ha dado apoyo y, si han obtenido logros con la participación conjunta de la población.

3. Oportunidades que la mujer ha tenido para participar. En este apartado se obtuvo información sobre las oportunidades, que diferentes instancias brindan a las mujeres para que se de su participación en torno a la solución de la problemática que les afecta. Qué les ha impedido participar, qué o quiénes la han facilitado (los partidos políticos, alguna organizaciones existente al interior de su colonia, sus actividades al interior del hogar, su trabajo fuera de él entre otros).

4. ¿Tienen las mujeres la misma capacidad que los hombres para la solución de los problemas que les afectan?. Este apartado lo consideramos de gran importancia, ya que nos permitió conocer la percepción que las propias mujeres tienen de si mismas, de su capacidad y, la importancia de su participación en la solución de la problemática que les rodea.Cuál es la percepción que tienen hacia las de su mismo sexo en igual sentido, así como la confianza que tienen para que sean ellas, quienes busquen soluciones. Interesó también, conocer su opinión acerca de las mujeres que participan en la política, quien participa más (los hombres o las mujeres) en la solución de los problemas, así como el porqué piensa que muchas mujeres no participan.

Una vez que se concluyó la elaboración del cuestionario de recolección de datos, se realizó una prueba preliminar, la cual se aplicó a personas ajenas a la población muestra, lo que permitió realizar ajustes al diseño inicial, de acuerdo con los resultados de la prueba y la revisión y crítica a que fue sometida.

## **2.5. Prueba piloto.**

Al cuestionario diseñado, una vez revisado y reconstruido, se le realizó una prueba piloto, con la finalidad de verificar si las instrucciones del mismo eran precisas y se comprendían, además comprobar que los items funcionaran adecuadamente. Lo anterior permitió modificar, descartar, así como agregar algunas preguntas o items, de acuerdo a los resultados del piloteo.

Se aplicaron 30 cuestionarios a mujeres de amas de casa de 15 años y más, de acuerdo a lo que recomienda Hernández y otros (1999:255), ya que la muestra definitiva es de 324. Esta prueba se realizó en la colonia Mesa de Lourdes, la cual se ubica al sur de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Las características que presenta esta colonia, son similares a las de la muestra seleccionada para la investigación que nos ocupa. Se sitúa en la zona periférica, carece de algunos servicios públicos como drenaje y pavimento. Cuenta con una población de 586 habitantes, 304 hombres y 282 mujeres, de éstas 160 tienen 15 años más (INEGI,1995).

La aplicación del cuestionario para la prueba piloto, tuvo lugar los días 28, 29 y 30 del mes de junio del año 2001. El trabajo fue realizado por la responsable de la investigación, apoyada por una estudiante de 9º semestre de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, la cual llevó a cabo su práctica social en la colonia donde se llevó a cabo el piloteo.

Antes de iniciar la aplicación del cuestionario, se realizó una revisión del mismo, examinándose cada una de sus preguntas, para asegurar su intención, se pidió que se respetaran las respuestas proporcionadas por las amas de casa entrevistadas. Se solicitó además, informar al finalizar la aplicación de los cuestionarios de la prueba piloto, sobre los detalles que se presentarían en el transcurso de la entrevista, que pudieran ayudar a mejorarlo. Ello, a través de las observaciones, sugerencias y, de acuerdo a la experiencia obtenida en el trabajo de campo. Cabe señalar que no se tuvieron problemas para la aplicación del instrumento, pues las señoras accedían con cierta facilidad a dar respuesta a la preguntas..

Una vez que se tuvo el total de los cuestionarios aplicados, se procedió a vaciar los resultados, donde se detectó que existen algunos ítems que no son suficientemente claros. Es así que la prueba piloto permitió realizar modificaciones al instrumento preliminar, lo cual se da a conocer a continuación.

En primer lugar señalaremos que consideramos necesario realizar modificaciones al formato preliminar del instrumento, de manera que la respuesta quedó asentada en el lugar donde se manejó el código. Por otra parte señalaremos algunas de las variables que fueron canceladas y /o modificadas.

En la variable No. 5 “Años cursados sin contar los reprobados ni preescolar”, se tuvieron dificultades para que fuera contestada, ya que varias de las señoras se limitaban a señalar “estuve hasta X grado”, por lo que se optó por dejar solo la variable 6 “Educación alcanzada”, con las opciones que ya se tenían.

A la variable No. 7 “tipo de propiedad que habita” se le cambió la redacción por considerar que se está infiriendo que habita una propiedad, por lo que quedó “La casa que habitan es”.

A la variable No.15 “Servicios con que cuenta la colonia”, se le agregó una columna con la leyenda “No sabe”, ya que se puede dar el caso como sucedió en el piloteo que no sabía como era servicio (bueno, regular o malo).

A la variable No.16 señale en orden jerárquico los problemas de su colonia”, se le añadió numeración para indicar el orden de importancia de los problemas.

A partir de la variable No.16 se realizaron cambios en el orden, por considerar que las respuestas se darán con mayor facilidad si se sigue un orden lógico, lo cual se tomó en cuenta desde un principio, pero se pretende mejorarlo.

La variable No.20, quedó como No 17; “De que manera participa” tendrá la opción de varias respuestas.

La variable No.25 quedó como No.24 “Qué se ha hecho básicamente para resolver esos problemas”, cambió una de las opciones de respuesta, en lugar de “demanda a instituciones” quedará “solicitud a instituciones”

Las variables No.28, 29, 30 y 31 se omitieron en el instrumento definitivo, ya que al parecer los grupos religiosos no tienen presencia en este tipo de colonias, al menos involucrados en la solución de problemas sociales.

La variable No.37 “¿cuáles son los motivos?”, quedó como 36 y se manejarán diferentes opciones en lugar de dejarla abierta.

La variable No.38 “¿El gobierno municipal propicia que haya organizaciones en su colonia?”, quedó como 41 y cambió su redacción “La presidencia municipal propicia...”. por ser éste último, un término más familiar para las señoras.

La variable No.42 “¿cómo considera los trabajos que realizan los comités u organizaciones que fueron formados en su colonia?”, quedó como 44 y se elimina la 42 “considera que los comités o alguna otra organización que existe en su colonia cumplen adecuadamente las funciones para las que fueron creadas?”, ya que preguntan lo mismo y la gente se confundía.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## **2.6. Trabajo de campo.**

La aplicación del cuestionario definitivo (anexo), se llevó a cabo por las mañanas del 6 al 17 de agosto del 2001. Es preciso señalar que no se tuvo contratiempo para llevar a cabo ésta acción, consideramos que influyó para ello, el que los niños estaban de vacaciones y las señoras se mostraban disponibles para contestar el cuestionario, sin tener tanta prisa.

El levantamiento de los datos, se realizó de manera personalizada, es decir el ama de casa contestaba solamente y el aplicador anotaba las respuestas dadas. Este trabajo, fue realizado por la responsable de la investigación, apoyada por 4 alumnas del 9º semestre de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Cabe mencionar que estas alumnas, realizaron su práctica social en colonias donde se llevó a cabo el estudio y tienen experiencia en el trabajo de campo.

## **2.7. Equipo de investigación.**

El trabajo de investigación estuvo a cargo de la responsable del estudio María Florencia Díaz Pedraja, con la asesoría directa del Dr. Raúl Eduardo López Estrada (asignado por la Facultad de Trabajo Social de la UANL). Se tuvo apoyo de 2 co-asesores, quienes realizaron revisiones y observaciones semestrales a los avances que presentaba el estudio. En el trabajo de campo como ya se mencionó, colaboraron 4 estudiantes de Trabajo social.

## **2.8. Capacitación.**

La capacitación de las personas que apoyaron en la aplicación del cuestionario definitivo, fue importante, sobre todo para incidir en aquellos items que de acuerdo al piloteo, tuvieron algún grado de dificultad para obtener respuesta. Así también hacer hincapié en aquellas preguntas que son básicas para la investigación, sin menoscabo del resto que también son importantes.

Se proporcionó entrenamiento a las estudiantes que colaboraron en la aplicación del cuestionario, para asegurar su adecuado manejo y aplicación. El entrenamiento se llevó a cabo un día antes de iniciar el trabajo de campo. Éste consistió en realizar una revisión del mapa de la ciudad de Saltillo, para localizar las colonias donde se trabajó y realizar un programa de acción. Así mismo se revisó el cuestionario que se aplicó, se explicó la intención de las preguntas y se realizaron algunas prácticas por parte de las estudiantes, se aclararon las dudas presentadas.

Por otra parte se hicieron algunos señalamientos que se consideraron importantes como son: la aplicación de los cuestionarios se realizaría única y exclusivamente a mujeres amas de casa de 15 años y más. No influir en las respuestas que se proporcionen. Tratar de buscar que se conteste el cuestionario en su totalidad, insistir, más no presionar.

El actuar con profesionalismo y ética por parte de las personas encargadas de aplicar los cuestionarios, es indispensable para garantía de las respuestas y los resultados del estudio. Por tal motivo, se eligieron personas con capacidad para realizar el trabajo, que aunque no se remuneró, si se otorgó una gratificación simbólica. Se trasladó a las estudiantes a las colonias donde se aplicaron los cuestionarios y se les llevó de regreso al centro de la ciudad..

Es necesario mencionar que se respetó la decisión de aquellas mujeres, que por razones personales no desearan o no pudieran contestar a las preguntas del cuestionario.

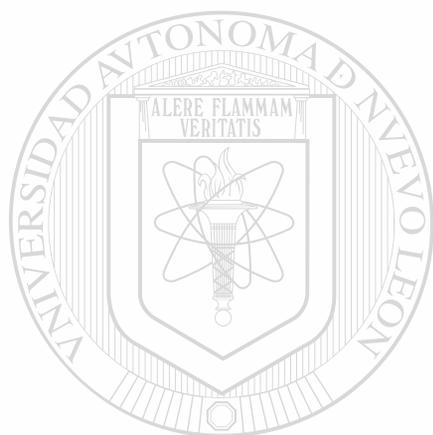
## **2.9. Plan de análisis.**

El análisis se realizó tomando en cuenta la información recolectada, la cual se integró en 5 apartados, que ofrecen un panorama general de la participación de la mujer en las colonias populares.

Una vez realizado el levantamiento de los datos, se procedió a la captura y procesamiento, a través de tratamiento estadístico, con el apoyo del programa SPSS, donde se utilizaron:

Distribución de Frecuencias “conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (Hernández, 1999, 343). En este caso se utilizaron las frecuencias relativas “porcentajes de casos en cada categoría”, para representar porcentualmente algunos de los resultados que permitieron realizar una interpretación.

Medidas de tendencia central “son puntos en una distribución, los valores medios o centrales de ésta y nos ayudan a ubicarla dentro de la escala de medición” (Hernández, 1999, 351), aplicándose media, para las variables de nivel de medición ordinal y por intervalos. Este tipo de operaciones, permitió obtener promedios de variables para realizar un análisis de la situación presentada.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## **CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

El contenido de este capítulo se integra con los datos obtenidos en la aplicación del instrumento con la unidad de análisis, en las colonias seleccionadas para esta investigación. Se estructura en 5 apartados, los cuales mantienen una relación estrecha entre ellos, en la medida que van describiendo, analizando y explicando, teórica y prácticamente, la participación social de las mujeres.

El primer apartado contiene información acerca del contexto en que se ubican las colonias de nuestro estudio, el segundo apartado proporciona una visión general de las características sociodemográficas de las mujeres encuestadas, mismas que reflejan la situación de la familia en la que se inscriben, lo cual nos puede proporcionar elementos co-causales para que se dé o no la participación. El tercer apartado, gira en torno a la mujer y la problemática social de su contexto, es decir, explicita las situaciones y necesidades que viven las mujeres en colonias populares. Dentro del cuarto apartado, se presenta información sobre la participación que dicen tener las mujeres de nuestra unidad de estudio, con relación a las situaciones problema que son prioritarias para su atención. En el quinto y último apartado, hablamos acerca de la intervención que tienen las instituciones en el contexto de estudio, en el abordaje y solución de necesidades, así como la oportunidad que éstas brindan a la mujer para que se integre a participar.

### **3.1. Contextualización del área de investigación.**

El cuestionario fue aplicado en 5 colonias, situadas en la zona periférica poniente de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Dichas colonias tienen una característica que las hace peculiares. Están ubicadas en un terreno accidentado, en las faldas de los cerros y entre los cerros mismos, lo que propicia la existencia de arroyos donde se arroja basura. Además, lo accidentado del terreno, dificulta la introducción de servicios los públicos, constatando esto, las mujeres entrevistadas que ya tienen tiempo de vivir por ese rumbo de la ciudad.

El crecimiento de la población de esta ciudad, se ha venido acentuando, a raíz del auge de la industria automotriz de los últimos años. Aunque las empresas no se encuentran precisamente en Saltillo, sí en su zona conurbana.

Los asentamientos en las colonias del sector poniente de la ciudad de Sotillo, datan de hace tiempo, las cuales poco a poco se han venido poblando. Varias de las colonias del sector que hablamos, se formaron a partir de posesionarse de los terrenos y, hasta la fecha no cuentan con sus escrituras por problemas de litigio. No todas tienen servicios públicos, y las que si los poseen, padecen de problemas con los que se cuentan, como es agua potable, transporte urbano, alumbrado público y vigilancia. Observamos también que estas colonias, al igual que otras muchas de esta misma ciudad y de algunas otras del país, en la medida que están más alejadas del centro de la ciudad, presentan problemas de servicios públicos más agudos, como la falta de pavimentación, drenaje, alumbrado público, por mencionar algunos.

Otra de las características de estas colonias es que en ellas predominan “líderes mujeres”, las que en algunos casos, tienen mucho tiempo ocupando el cargo, lo que ocasiona la negativa de la gente a participar, por considerar que se atiende preferentemente los problemas que presentan familiares y amigos de estas lideresas.

En estas colonias como menciona Larissa Lomnitz (1980:19), se percibe el contraste en la distribución de la riqueza y lógicamente de los ingresos de la población que las habita, con los del resto de la ciudad, estos grupos los podemos catalogar como pobres, dada la situación de escasos ingresos. Lo anterior si tomamos en cuenta que algunos estudiosos señalan como pobres aquella parte de la población que tiene ingresos por abajo del promedio de su comunidad (INEGI,1999:148).

### 3.2. Características sociodemográficas de la mujer.

Un aspecto importante a considerar en la vida de todo ser humano, que permite adentrarnos a su conocimiento para explicarnos el porqué se presentan ciertas situaciones, lo constituyen las características sociodemográficas. Éstas vienen a configurar el marco en que se circunscriben e interrelacionan las formas internas en que se encuentra ubicada la mujer y, que en determinado momento, manifiestan implícitamente algunas pautas de comportamiento personal y familiar en la dinámica social de la colonia en la que se encuentra co-habitando. ®

En tal sentido, la edad, estado civil, escolaridad, ocupación, número de hijos, tipo de familia a que pertenecen, número de habitantes por unidad doméstica y su tipología, son elementos que nos permiten ubicar a la mujer en su contexto familiar. Así como también, ir dilucidando cuales son los factores que favorecen u obstaculizan la participación de la mujer en las colonias populares.

Un aspecto importante a considerar, lo constituye la temporalidad de estancia de la mujer en la colonia, es decir, el tiempo que tiene viviendo en su espacio comunitario, ya que esto permite detectar el arraigo, conocimiento y forma de ver las situaciones que se suscitan en la dinámica misma del núcleo poblacional.

Al respecto, las personas encuestadas, señalan que su temporalidad de permanencia varía de unos cuantos meses a 40 años de estancia. Teniendo en promedio 10 años de vivir en la colonia, observándose que el 50% de las personas, su estadía se ubica de meses a 9 años. El resto (50%), fluctúa entre 10 y 40 años. Esto representa un indicador importante en la

conformación de los núcleos poblacionales de tipo popular, ya que como los datos señalan, es poco el tiempo en que sus habitantes se han integrado a la estructura de estos espacios.

La edad de las mujeres juega un papel importante en la determinación de su participación al interior de las colonias, ya que de ella depende la visión que se tiene de la problemática social, la relevancia que se le dé y, el como hacer efectiva su disposición a participar. Por lo que para su análisis se tomó en cuenta lo que Rojas Soriano (1995) y Hernández y otros (1999), señalan al respecto, es decir, definir intervalos pequeños que facilitan el análisis y observación de las diferencias entre los grupos de edades que se presenten.

**Cuadro 2. Edad de las mujeres de las colonias populares del poniente de la ciudad de Saltillo. Coahuila.**

Edad	Cantidad de personas
16 – 25	75
26 – 35	95
36 – 45	74
46 – 55	48
56 – 65	25
66 – más	07
<b>Total</b>	<b>324</b>

Al integrar las edades en los intervalos definidos para tal caso y, realizándoles el tratamiento estadístico de tipo descriptivo, encontramos que la edad promedio de las mujeres encuestadas es de 36 años, existiendo una diferencia de edad entre las más joven y la que cuenta con edad más avanzada, de 64 años. Así mismo se denota que el 50% de la población, cuenta con edades que fluctúan de 16 a 34 años, representando esto una población joven, pues el otro 50% de las entrevistadas, sus edades van de 35 a 80 años. Se observa una concentración hacia las edades de entre 26 y 35 años.

Todo esto evidencia que las colonias populares de la ciudad de Saltillo, Coahuila, se encuentran pobladas con mujeres relativamente jóvenes, que los matrimonios o parejas que se han integrado como tales, han sido recientes. Así lo demuestran los datos recolectados, donde encontramos que el 72% de las mujeres entrevistadas señalan ser casadas, el 6% vive en unión libre. Sólo el 24% manifestaron ser solteras, viudas, separadas, divorciadas y madres solteras.

Es común que la mujer se integre a una familia, hogar o unidad doméstica, a lo que señalamos como el espacio donde se concreta ésta acción, considerándola “una organización social básica que desempeña un papel central en la reproducción cotidiana y generacional de los individuos” (Oliveira,1995:9), que en la búsqueda de su bienestar desarrollan una serie de estrategias para lograr amortiguar los efectos de la crisis económica.

Podemos así encontrar diferentes tipos de familias y, que para nuestro estudio llamamos nucleares a aquellas donde conviven el padre, la madre y los hijos, es decir la familia típica por excelencia. Algunas de sus características de este tipo de familias son: el marido es el principal proveedor, la madre se dedica a las labores del hogar, dependiendo económicamente casi por completo del esposo, siendo este quien toma las decisiones y la mujer poca oportunidad tiene de opinar. Aunque también se pueden dar casos en que la toma de decisiones es compartida.

Por otra parte, tenemos las familias extensas, las que llamamos así cuando están constituidas a partir de un centro de familia nuclear, encabezada por un hombre o con una unidad monoparental y familias que se han ido adicionando. Generalmente hay más de un proveedor al interior de éste tipo de hogares. La mujer tiene en éste caso, el apoyo de otras adultas, pudiendo estar en posibilidad de buscar un trabajo que le reditúe un salario.

Llamamos familia monoparental a aquella que cuenta con un solo jefe de familia, ya sea femenino o masculino.

Al momento de la investigación, encontramos familias tipificadas como nucleares en un 69%, extendidas en un 24%, monoparental en un 7%. Esto significa que, en las colonias populares la familia viene a establecer una forma estructural que genera la dinámica social del espacio en que interactúan. A la vez se ven reflejadas las ideas y costumbres de sus progenitores, así como la formación familiar de donde emergen como personas. Los datos en sí expresan la tendencia de independencia territorial con respecto a la familia de origen, sin menoscabo de que existan familias que establecen con sus consanguíneos, redes de ayuda mutua o, que por la condición de su estado civil, permiten la convivencia con otras personas, ya sean parientes, familiares directos o amigos.

Los hogares de las familias que co-habitan las colonias seleccionadas, se encuentran integradas en promedio por 4 o 7 miembros. Sin embargo, se denota la presencia de familias extremas, en que sus integrantes varían de 1 a 18 personas.

Acorde al tamaño de las familias existentes, encontramos que la mayoría de ellas, se integran por el padre, la madre y los hijos y, que su tamaño estriba por la cantidad de hijos que tienen, los cuales poseen edades que van desde menores de 11 años, hasta mayores de 12.

Se observa que las edades de los hijos es muy variada, encontramos que el 46% de las familias, no cuentan con hijos menores de 11 años y un 44% con hijos mayores de 12 años.

El 54.3% de las familias cuentan con menores de 11 años, de las cuales predominan hogares que tienen solo un hijo (40%), el resto es de dos, tres y cuatro hijos.

De las familias que cuentan con hijos mayores de 12 años, la cantidad de ellos varía por hogar de 1 a 14 personas, donde predomina de 1 a 4 hijos por familia, equivalente al 46%, sólo el 1% de las entrevistadas señalaron que en sus hogares se encuentran de 8 a 14 hijos en cada uno de ellos.

De acuerdo con el INEGI (1999:97), el índice de analfabetismo en México aumenta en la medida que la población es más pequeña, tenemos así que en localidades de más de 15,000 habitantes existe un 6% de analfabetas mujeres, mientras que los hombres tienen un 4%. Ésta diferencia en contra de la población femenina, se presenta en todos los tamaños de localidad.

Al ubicar la educación como aspecto de consideración significativa para la mujer y, sobre todo para las que habitan en las colonias populares, nos estamos refiriendo al papel importante que juega en la relevancia del acto educativo, tanto al interior de la familia, al promover la educación con sus hijos, como en el bagaje instrumental para incentivar su participación, en la dinámica social de su colonia.

En nuestro país desde 1981, con la implementación del Programa de Educación para Adultos (INEA), que la Federación instrumentó, así como los organismos que a nivel Estatal y Municipal se han establecido, la educación se ha impulsado para que toda la población tenga acceso a este servicio. Sin embargo, en muchas ocasiones por razones familiares, personales o culturales, no se le da importancia para que la mujer acceda a ella. O en su defecto, obtenga la educación básica como soporte para incursionar en la producción (cumpliendo la edad requerida), para casarse, formar una familia y muy remotamente, cuando las circunstancias y los recursos económicos lo permitan, continuar sus estudios, ya sea a nivel técnico o profesional.

Tales apreciaciones, se observan en el cuadro siguiente, producto de la información proporcionada por las personas encuestadas.

**Cuadro 3. Escolaridad de las mujeres**

Nivel educativo	Cantidad de personas
Analfabetas	10
Primaria	106
Secundaria	135
Preparatoria	29
Técnica	17
Profesional	15
Otro	12
Total	324

El cuadro anterior, denota que la mujer que habita las colonias populares de la ciudad de Saltillo, Coahuila, cuentan en un 74% con educación básica, aunque un 33% de ellas no la han terminado. Las mujeres que dieron continuidad a sus estudios, tenemos que un 9% se dirigieron a realizar estudios de preparatoria, de las cuales sólo el 28% los concluyeron. Un 5% se enfocaron a realizar carreras técnicas, de las cuales el 81% los terminaron. Las personas que manifestaron tener estudios profesionales, corresponden al 5% del total de las encuestadas, sólo el 51% de ellas obtuvieron una carrera, el resto (49%) no. Llama la atención que sólo un 3.1% de la población femenil encuestada sea analfabeta, menor al índice que se presenta a nivel estatal, que es de 5% (INEGI, 1999:96).

El grado de escolaridad o falta de ella, influye de diferentes formas en la vida cotidiana de las mujeres, ejemplo de ello es el ejercicio del poder al interior de los hogares de los sectores populares, cuando el padre o esposo tienen mayor autoridad, las mujeres por su baja escolaridad o la no participación en la actividad económica, no pueden aspirar a ejercer ningún tipo de autoridad, lo cual se vuelve un círculo vicioso, ya que llegan a aceptar ésta situación de desigualdad, considerando a sus cónyuges como los jefes del hogar (Oliveira, 1995:22-23).

Podemos además percibir que la educación se ve reflejada en la actividad laboral que las mujeres desarrollan, ya que ésta es muy variada y acorde a los estudios realizados. La función que realizan está de acuerdo también a las exigencias mismas de la dinámica familiar, como apoyo para sufragar algunos de los gastos que se originan en el diario vivir de las personas.

**Cuadro 4. Ocupación de las mujeres.**

Ocupación	Cantidad de mujeres
Hogar	228
Empleada	24
Operaria	27
Comerciante	17
Empleada doméstica	7
Profesionista	3
Jubilada / pensionada	2
Otro	16
Total	324

En el cuadro anterior se observa que un 70% de las mujeres están dedicadas exclusivamente a las actividades del hogar, un 6% se ubican como pensionadas, jubiladas y estudiantes, mientras que el 25% realizan actividades fuera de casa, de las cuales un 64% se ubican en organismos empresariales como operarias y empleadas. Un 22% de ellas se dedican al comercio, ya sea en su hogar o vendiendo productos casa por casa. Sólo un 9% de las mujeres trabajan en otras casas, realizando actividades domésticas. De todas las mujeres, sólo un 1% desempeñan actividades profesionales. Lo antes expuesto nos muestra, que existe una incipiente incorporación de la mujer al trabajo remunerado, lo que se asocia con la búsqueda de ingresos que apoyen al gasto familiar, debido al deterioro del poder adquisitivo en que se encuentran.

### 3.3. Infraestructura y vivienda.

La mujer que habita en las colonias populares, es quien vive más de cerca la problemática de falta de servicios, quien está más enterada y la que se preocupa más, por exigir y en un momento determinado, apoyar para que los servicios públicos se introduzcan en su colonia y por consiguiente, al interior de su domicilio (algunos de ellos).

Los resultados según la información recabada nos hablan de que el 98% de las casas de las entrevistadas, cuentan con servicio de agua potable al interior del domicilio, el 84% cuentan con servicio de drenaje y el 16% tienen letrina o fosa séptica; el 96% cuentan con servicio de energía eléctrica en su casa y, al 3% se la pasan; el servicio de gas por tubería llega al 26% de las viviendas, es decir, este servicio lo tienen los habitantes de la colonia más cercana al centro de la ciudad y el 74% utilizan gas butano para cocinar.

Como se puede observar, aún y que las colonias donde se aplicó el cuestionario, se ubican en la periferia de la ciudad de Saltillo, cuentan con los servicios básicos en un porcentaje bastante considerable, sin embargo, la calidad de los servicios es un punto importante a tomar en cuenta por parte de las amas de casa y por parte de nosotros para efectos de nuestra investigación. Las necesidades o carencias pueden ser causa de movilizaciones por parte de la población afectada, y en especial de las mujeres. Como mencionábamos, son quienes más resienten la problemática que afecta al hogar, por lo que la falta de algún servicio público o la mala calidad de los mismos, podría en un determinado momento, hacer que se organice la gente, para que participen en torno a la solución del problema.

Con los datos recabados, obtuvimos información que nos permitió conocer los servicios con que cuentan las colonias seleccionadas, así como la opinión de las amas de casa, con respecto a la calidad de los mismos. La mayoría de las casas cuentan con el servicio de agua potable, manifestándose por parte del 68% de las entrevistadas, que éste es bueno, el 27% que es regular y el 4% consideran que es malo. Es importante señalar en este punto, que aún y que no tienen un servicio constante de este servicio, cuentan con un horario de recepción, lo cual permite a las amas de casa organizarse para la realización de los quehaceres del hogar, hasta acostumbrarse a tener un horario para abastecerse del vital líquido.

De las personas que cuentan con servicio de drenaje, que es el 84% de las entrevistadas, el 96%, considera que el servicio es bueno y el resto (4%), considera que el servicio es regular, lo anterior debido a que en época de lluvia, se desbordan las alcantarillas.

Día a día se incrementan los servicios a la población, ya que de cocinar muchas de ellas en alguna ocasión con petróleo o con leña, ahora se empieza a introducir el gas por tubería, el cual llega sólo a una de las colonias de nuestro estudio. De las mujeres que manifestaron contar en sus viviendas con el servicio de gas por tubería, en su gran mayoría, consideran que éste es bueno.

Otro de los servicios que son necesarios para contar con cierto grado de bienestar y sobretodo para evitar daños a la salud, es la pavimentación. Cabe señalar que una de las colonias seleccionadas, no cuenta en ninguna de sus calles, ni siquiera en la de acceso con este servicio. En las cuatro colonias restantes, las calles que no tienen pavimento, son las ubicadas en los terrenos más accidentados. De las personas entrevistadas, el 31%, manifestaron no contar con este servicio, el 45% lo califican como bueno, el 21% considera que es regular y el 3% considera que es malo.

Otro de los servicios que evitan daños a la salud, es el de colecta de basura. Lo anterior porque en las colonias donde se realizó la investigación, existen algunos arroyos y cerros que sirven de basurero, cuando no pasa el camión recolector. Sin embargo, la opinión de la

mayoría de las amas de casa entrevistadas (71%), con relación a este servicio consideran que es bueno, para el 26% el servicio es regular y para el 3% es malo.

El Transporte público es un servicio que se ofrece por parte de particulares a la población en general. Este servicio está regulado por una dependencia del Municipio. Las quejas en su contra, están a la orden del día, ya que constantemente se presentan inconformidades por parte de los usuarios por el mal servicio que se brinda. Las quejas provienen de usuarios de todos los sectores de la ciudad, no solo de las colonias de la periferia.

De las mujeres entrevistadas, el 62% consideraron que el servicio de transporte urbano es bueno, el 34% manifiesta que regular y el 4% señala que éste es malo.

El alumbrado público, es un servicio que hoy en día es también muy demandado, por la población, ya que al amparo de la noche muchos jóvenes hacen toda clase de travesuras, por llamarle de algún modo a los actos vandálicos que se pueden cometer a falta de él. La opinión de nuestras entrevistadas en relación a este servicio se dio como sigue: el 72% considera que es bueno este servicio, el 25% cree que es regular, el 2% lo cataloga como malo y, el restante 1% dice no contar con este servicio.

La inseguridad es un problema que muchas veces se deriva de la falta de vigilancia por parte de la autoridad, lo que aunado a la carencia o bien a la insuficiencia en el servicio de alumbrado público. Así, la inseguridad, es considerada como uno de los principales problemas que afectan a las colonias del sector donde se realiza la investigación. Constantemente existen problemas entre grupos de jóvenes, lo que la gente llama "pandilleros". Ante esta situación, la falta de vigilancia se hace patente, por lo que, el 48% de las mujeres entrevistadas, manifestó no contar en su colonia con servicio de vigilancia por parte de las autoridades, el 16% considera que el servicio de vigilancia es bueno, para el 31%, el servicio es regular y, para el 4% es malo.

El teléfono público, como servicio, es prestado por parte de una compañía privada, un medio de comunicación que cada vez es utilizado por más personas en nuestro país y en el mundo entero. En tal sentido, las colonias seleccionadas para nuestra investigación no están aisladas, por lo que sus pobladores requieren de contar con este servicio de manera eficiente. De las mujeres entrevistadas, el 35% manifiesta que en su colonia no cuentan con éste servicio, el 46% dice tener un buen servicio y, el 15% señalan que tienen un servicio regular, sólo el 1% considera que el servicio es malo y, el 3% manifestó no saber si cuenta su colonia con este servicio.

Una de las actividades que de manera cotidiana realizan muchas mujeres madres de familia con hijos en edad escolar, es llevar a éstos a la escuela. Realidad que llega a ser un problema cuando la institución educativa queda lejos del hogar. Con relación a ésta situación, se solicitó a las mujeres entrevistadas, manifestaran su opinión con relación a los servicios educativos que se brindan a los niños en su colonia. El 4% de la mujeres encuestadas, declararon no contar con un centro educativo en su colonia o cerca de ella, el 81% consideran que cuentan con un buen servicio escolar, el 9% señalan que el servicio de escuela es bueno, el 1% manifiesta que es malo y, el 5% no sabe como es este servicio.

No toda la población tiene acceso a las áreas deportivas, las cuales son necesarias para el desarrollo físico y mental, principalmente de los jóvenes y niños. Este tipo de servicio, es proporcionado la mayoría de las ocasiones por instituciones oficiales, aunque también algunas empresas privadas lo otorgan. Esto sucede principalmente, cuando las personas que habitan el lugar laboran para la empresa. Otras empresas que brindan este servicio, son compañías embotelladoras de refrescos a solicitud de la población. Al interior de las colonias investigadas y, de acuerdo a lo manifestado por nuestras encuestadas, el 42% carece áreas deportivas, el 36% si tienen algunas instalaciones para hacer deporte y además considera dan buen servicio, el 14% dice contar con áreas deportivas y señal que es regular el servicio, el 6% cuentan con el servicio pero éste es malo y, el 2% manifestó no saber cómo es el servicio.

Otra de las tareas que desempeña la mujer con regularidad, es la de realizar las compras. Con relación a ello, se obtuvieron los siguientes datos: el 30% manifestaron no contar con un mercado cerca de su casa, el 63% señalan que el mercado con que cuentan, les brinda un buen servicio, el 5% considera que el servicio es regular y, el 2% dicen no saber si hay o no mercado en su colonia o cerca de ella.

Para obtener información extra con relación al tipo de servicios con que cuentan las colonias del sector poniente de la ciudad de Saltillo, se aplicó una pregunta en la cual se pudiera incluir algún servicio no contemplado en el cuestionario aplicado. Sólo el 2% de las mujeres encuestadas utilizó este espacio, para manifestar que cuentan con el servicio de una biblioteca.

Una vez que conocimos la opinión de las amas de casa acerca de la calidad de los servicios públicos con cuentan en sus colonias, se procedió a solicitar proporcionar información sobre la problemática que consideran de mayor importancia, encontramos que de acuerdo a las respuestas, sólo el 54% respondió que en su colonia había problemas, el resto considera que no los hay.

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

#### Cuadro 5. Principales problemas.

Problema	Porcentaje de mujeres que dicen padecerlos
Pavimento	23%
Pandillerismo	21%
Inseguridad	13%
Acumulación de basura en calles	12%
Falta de agua potable	8%
Otros (drenaje, drogadicción, transporte, etc.)	14%

Como se puede observar en el cuadro anterior, de las mujeres entrevistadas que dicen tener problemas en su colonia, el 23% piensa que la falta de pavimento es uno de los principales. el 21% señalan al pandillerismo como principal problema. Así mismo el 13% considera que el problema más importante, es la inseguridad (falta de vigilancia). La falta de limpieza y basura que hay en la colonia, es el problema más importante para el 12% y, para el 8% de las entrevistadas, el problema principal es el de la falta de agua. El restante 14% de las mujeres que dicen tener problemas, menciona que estos van desde: drenaje, drogadicción, transporte

público, niños descuidados, alumbrado público, alcoholismo, venta de cerveza, riñas y servicios médicos.

Es entonces la problemática que más afecta a las colonias investigadas, la relacionada con servicios públicos básicos como es la pavimentación, basura tirada en la colonia, problemas en el suministro del agua potable, drenaje y la falta de vigilancia.

Este último problema (falta de vigilancia), aunado al del pandillerismo se presentan como los más recurrentes. Si tomamos en cuenta la definición de pandilla que hace el Código Penal, "reunión habitual, ocasional o transitoria, de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos, cometan en común algún delito" (Fernández). Se percibe que en las colonias donde se realiza la investigación, existen grupos de jóvenes que muchas de las veces no trabajan, que duermen de día y por la noche se reúnen al amparo de la oscuridad, divirtiéndose haciendo destrozos y riñendo entre ellos o con otros grupos de colonias vecinas. Aunque podemos decir desgraciadamente, que en ocasiones las mismas familias los protegen para no tener problemas posteriores con la policía.

Así mismo para complementar la pregunta sobre el tipo de problemática que más afecta a su colonia, se cuestionó si esta siendo atendida. Obteniéndose respuestas bastante variadas, que van desde que no se están atendiendo, en un 32%; el 27% manifiesta no saber si se están atendiendo; para el 26% los problemas existentes en su colonia si se están atendiendo, el 9% no contestó y, el 6% considera que sí se atendieron pero ya no.

Consideramos que ante la existencia de problemas, se requiere del apoyo de alguna institución para que estos disminuyan y, en el mejor de los casos desaparezcan, por lo que preguntamos si alguna institución los estaba atendiendo. Sólo el 36% de las mujeres encuestadas manifestaron que sí están siendo atendidos, el restante 64% no contestó a nuestro cuestionamiento. Es así, que de las mujeres que afirman que sí se están atendiendo los problemas que les afectan, el 58% indica que es Presidencia Municipal, quién más presta atención a la problemática que se presenta en sus colonias, el 21% menciona que es la policía quien atiende, el 8% refiere que es SIMAS (Sistema municipal de Agua y saneamiento) y, el restante 13% cita a varias instituciones que atienden la problemática de su colonia, como: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Estatal de Educación para los adultos (IEEA), entre otras.

Siguiendo con la tónica de la problemática que afecta a las colonias donde se lleva a cabo la investigación, se solicitó que manifestaran quién consideran que debe resolver tal situación, pregunta a la que se presentaron diferentes opciones para que pudieran elegir en orden de importancia la que consideraran adecuada.

**Cuadro 6. Percepción de las mujeres sobre quién es responsable de resolver los problemas que les afectan.**

Responsable	Porcentaje de personas que lo señalan
La comunidad	24%
El líder	13%
El Alcalde	13%
El Gobernador	12%
Las instituciones	10%
No sabe	6%
El Comité de gestión social	5%
Junta de Mejoras	3%
Otros (Padres de familia)	5%
No contestaron	9%
Total	100%

Podemos observar que, gran parte de las mujeres entrevistadas, manifiestan que es la propia comunidad la responsable de resolver la problemática que les afecta, seguidamente otro grupo señala a los líderes como los responsables. En la misma proporción es señalado el alcalde, posteriormente en una proporción ligeramente inferior se manifiesta que el gobernador y las instituciones son las responsables, Llama la atención que dentro de las opciones que se proporcionaron para contestar a la pregunta que nos ocupa, se encuentra “No sabe quien es el responsable de resolver los problemas”, opción que es señalada por el 6%, lo cual nos da muestra de que no hay mucho interés en resolver los problemas o estos son tan mínimos que no les dan tanta importancia.

Esta gran variedad de respuestas nos permite observar que en estas colonias no existe una homogenización de criterios ni orientación hacia quién tiene la responsabilidad de la solución de los problemas. Señala Maldonado (1998:43) que el municipio tiene el compromiso de ser un canal efectivo que apoye la resolución de los problemas que surgen de su bases y, que los comités formados al interior de las colonias, sean los responsables de la gestoría de las diversas situaciones problema que les esté aquejando y que los ciudadanos quieran plantear.

### **3.4. La participación de la mujer en la solución de la problemática de su contexto.**

De acuerdo a la información proporcionada por nuestras entrevistadas, sabemos que se tienen algunos problemas de servicios públicos y de pandillerismo. Para conocer si las mujeres amas de casa de las colonia investigadas participan en torno a la problemática que les afecta, se solicitó que respondieran a una pregunta con relación a ello. Encontramos que sólo el 25% participa en la solución de los problemas, el 63% no participa y, el 12% sí participó pero ya no.

Indudablemente que al haber situaciones problemáticas de cualquier índole, siempre habrá quien quiera hacerles frente para tratar de resolverlas, es así que se solicitó manifestar si se

han realizado acciones por parte de la población para resolver los problemas que les afectan. Se obtuvieron respuestas muy dispersas.

**Cuadro 7. Principal acción que se ha realizado para la solución de problemas.**

Acción	Porcentaje de mujeres entrevistadas
Juntas	37%
No saben que se ha hecho	20%
Solicitud a instituciones	11%
No se ha hecho nada	10%
Levantamiento de firmas	6%
Cooperación económica	3%
Formación de comisiones	2%
No contestaron	11%
Total	100%

En el cuadro anterior se observa, que el 37% de las mujeres entrevistadas señalan como la acción principal que se ha llevado a cabo, es la "realización de juntas". Por otra parte y totalmente contrario, el 20% manifiesta "no saber que se ha hecho" para resolver los problemas existentes en su colonia. No obstante el 11% considera que la "solicitud a instituciones", es una las acciones que principalmente se han realizado para tratar de resolver los problemas que los afectan; el 10% señala por su parte, que "no se ha hecho nada"; el 6% manifiesta que el "levantamiento de firmas" es la actividad primordial que se ha llevado a cabo, el 3% considera que la "cooperación económica" y, el 2% dice que lo es la "formación de comisiones". El 14% restante, no contestaron a esta pregunta, considerándose que estas personas manifestaron que no hay problemas en su colonia.

Se retomarán las diferentes acciones que de acuerdo a las respuestas de nuestras entrevistadas, se han llevado a cabo, para solucionar la problemática que existe en las colonias investigadas. Enseguida, se especifica en que proporción se ha desarrollado cada una de ellas.

**Realización de juntas:** El 52% de las mujeres entrevistadas, no señala esta actividad como realizada para resolver los problemas que les afectan, el 48 % considera que sí se ha desarrollado ésta actividad. De las mujeres que dicen que sí se han llevado a cabo juntas, el 77% lo señala en primera opción, el 12% en segunda; el resto la señala en tercera, cuarta y hasta en quinta opción.

**Solicitud a instituciones:** El 59% de las encuestadas no lo señala en ninguna opción, sólo el 41% de ellas, de las que el 26% lo indica en primera opción, el 19% en segunda opción y el 17% en tercera opción. El restante 38% lo marca en la cuarta, y quinta opción.

**Formación de comisiones:** El 63 % de las mujeres a quienes se aplicó el cuestionario, no manifiesta que esta actividad se halla desarrollado para tratar de resolver los problemas de su colonia, solo el 37 lo señala como que si se ha realizado y sólo el 6% de ellas lo cita en

primera opción; el 36% en segunda opción, el 23% en tercera opción, el restante 35% lo señala en tercera, cuarta y quinta opción.

**Levantamiento de firmas:** El 64% de nuestras entrevistadas no señala esta opción como realizada para resolver los problemas que les afectan, sólo el 36%, de las que 16% lo considera dentro de la primera opción, el 40% en segunda, el 28% en tercera opción y el 16 en cuarta y quinta opción.

**Cooperación económica:** El 70% no considera esta opción, solo el 30% de las entrevistadas, de las que el 9% lo marcan como primera opción, el 4% en segunda opción, el 22% en tercera opción y la mayoría, el 65% lo consideran como cuarta y quinta opción.

**No sabe que han hecho:** El 79% no señala esta respuesta en ninguna de las opciones, sólo el 21%, de las que en su totalidad, lo señala en primera opción.

**No se ha hecho nada:** El 90% no toma en cuenta esta opción, sólo el 10%, que íntegramente lo reconoce como primera opción.

Como ya se mencionaba, podemos observar que existe gran dispersión en el tipo de respuestas proporcionadas, lo que denota que no hay una integración para participar por parte de los habitantes de las colonias que se investigan. Mientras unas mencionan que se han realizado juntas, se han cooperado, llevado solicitudes a instituciones, otras dicen que no se ha hecho nada y otras más no saben que se ha hecho para resolver los problemas .

Las colonias donde se lleva a cabo la investigación, no son nuevas, algunas tienen más tiempo que otras de haber iniciado su poblamiento. Indudablemente que ha habido acciones emprendidas por parte de los mismos colonos, a través de los comités, que apoyados por algunas instituciones públicas como es el municipio (Maldonado, 1998:43), pueden convertirse en la base operativa de una acción comunitaria para el bienestar social.

En este sentido, la información proporcionada por las entrevistadas, sobre si se han obtenido logros con la participación conjunta de los colonos, nos señala que efectivamente se han conseguido logros, ya que el 59% así lo manifiesta, aunque el 27% dice no saber y el 11% señala que no han tenido logros.

En complemento con la pregunta anterior sobre si se han obtenido logros debido a la participación de la gente, se solicitó mencionaran cuáles han sido estos. El 57% menciona servicios públicos como: pavimentación, agua potable, alumbrado público, drenaje como los principales. El restante 43% no contestó a este cuestionamiento.

Es importante conocer el punto de vista de la propias entrevistadas, sobre las posibles oportunidades que han tenido para participar en la solución de los problemas de su colonia. Para conocer su opinión, se dieron diferentes opciones para responder, las que se muestran enseguida.

**Cuadro 8. Oportunidades de participar en la solución de problemas.**

Oportunidad	Número de mujeres
Algunas Veces	152
Nunca	89
Siempre	64
No sabe	9
No contestó	10
Total	324

El cuadro anterior, nos permite observar que el 47% de las amas de casa entrevistadas, respondió que sólo algunas veces se le han presentado oportunidades de participar en la solución de los problemas que les afectan; el 28% señala que nunca, el 20% manifiesta tener siempre oportunidad para participar y, el 3% no sabe si ha tenido oportunidad de participar. Esta información, nos da a conocer que la mayoría de las mujeres entrevistadas, no perciben haber tenido muchas oportunidades de participar, ya que, sólo la quinta parte manifestó que siempre ha tenido oportunidad de participar.

Ahora bien, nos interesa conocer, quiénes han propiciado las oportunidades de participación para las mujeres, habitantes de las colonias del sector poniente de la ciudad de Saltillo. Es así que se solicitó informaran si los partidos políticos, han otorgado las facilidades para que dicha participación se lleve a cabo. Con relación a ello, el 36% considera que sólo algunas veces, los partidos políticos propician oportunidades para que las mujeres participen; el 35% no sabe, sólo el 24% señala que los partidos políticos siempre propician oportunidades para que participen las mujeres y, el 5% menciona que nunca.

Consideramos importante que la información anteriormente señalada conviene apoyarla con comentarios que las mismas amas de casa nos hicieron al momento del levantamiento de la encuesta; “Los partidos políticos sólo cuando es tiempo de elecciones vienen a ofrecernos oportunidad para participar, con el interés de que se les dé el voto. Después de que llegan al poder, se les olvidan las promesas que nos hicieron”.

Otra de las instancias que da la oportunidad a las mujeres para que se integren a la participación, son las organizaciones vecinales, las que de acuerdo con Pliego (2000:26), surgen como una opción significativa para los habitantes de un determinado sector o colonia, para buscar solución a las necesidades y exigencia fundamentales que plantean los grupos sociales.

En respuesta a la oportunidad que brindan las organizaciones vecinales para que las mujeres se integren a la participación; el 46% de las mujeres encuestadas, manifiesta que dichas organizaciones “siempre” permiten la integración de mujeres para que participen; el 30% considera que “algunas veces” estas organizaciones permiten que las mujeres se integren a la participación, ya que muchas de las veces, según referencia de las propias mujeres entrevistadas, se dan actividades monopólicas por parte de las líderes, en el interés de aprovechar los beneficios que algunas instituciones brindan a la población en general; así

mismo, el 19% señala “no saber” si las organizaciones de vecinos permiten que las mujeres se integren a participar y, sólo el 3% manifiesta que dichas organizaciones “nunca” dan oportunidad a que la mujer participe.

Por nuestra parte consideramos importante la participación tanto de la mujer como del hombre en la solución de la problemática que les afecta, sin embargo, como mencionan Ojeda y López (1994), es la mujer quien al sentirse trastornada para el desempeño de las labores cotidianas propias del hogar, es la que busca agruparse con sus vecinas también afectadas por la falta de uno o varios servicios, o bien por la mala calidad de los mismos.

Históricamente muchas mujeres habían permanecido en la sumisión. Aún en la actualidad, su propia cultura, en ocasiones, no le permite integrarse a una participación que la lleve a solucionar sus necesidades. Como bien sabemos durante largo tiempo se le mantuvo relegada y, como la que debe dedicarse al hogar, al cuidado de los hijos, a atender al esposo. Lo que la hace tener un acceso inmediato a los problemas locales, siendo en muchos de los casos el esposo, quien no permite que la mujer se integre a la participación.

También es innegable que se han superado muchas de estas situaciones y que la mujer se ha ido integrando a la participación. Ellas mismas han visto que tienen la capacidad suficiente para hacer frente a diferentes problemas, tanto personales como comunitarios. Le han dado importancia a su integración y participación, para mejorar su entorno y por ende, sus condiciones de vida.

Retomando lo anteriormente expuesto, creímos oportuno solicitar se mencionara, si como mujeres, consideran importante participar para mejorar la situación de su colonia. Encontrándonos con una dispersión bastante marcada en las respuestas. El 33% cree que es “muy importante” su participación, el 28% considera que es “poco importante”, el 25% que es “regular importante, el 8% señala que es “nada importante” y el 3% “no sabe si es importante” su participación para mejorar la situación de su colonia.

**Cuadro 9. Importancia que dan las mujeres a su participación para el mejoramiento de su colonia.**

Importancia	Mujeres
Mucha	107
Regular	81
Poco	92
Nada	25
No sabe	10
No contestó	9
Total	324

Las respuestas obtenidas, permiten apreciar que de alguna manera hay todavía mujeres que no dan el justo valor a su participación, y que consideran que su opinión no vale o no va a ser tomada en cuenta.

Para complementar la pregunta anterior y, bajo la misma tónica se les pidió que manifestaran, si la mujer tiene la misma capacidad que los hombres para solucionar los problemas de su entorno, a lo que contestaron lo siguiente: el 86% considera que “sí” tienen la misma capacidad, el 7% que “no” y el 6% “no sabe”.

Llama la atención de sobremanera las respuestas dadas, ya que al momento de hacer la pregunta, la mayoría, manifiesta que, efectivamente la mujer tiene la misma capacidad que el hombre. Sólo que las que contestaron que no tienen la misma capacidad, es por que consideran que la mujer tiene más capacidad para tratar de solucionar su problemática. Así que, si sumamos las que contestaron que sí a las que contestaron que no, estamos hablando de un 93% de las mujeres entrevistadas, que sí se consideran capaces de buscar solución a la problemática que les afecta.

En este sentido, para complementar la pregunta sobre si consideran que la mujer tiene o no la misma capacidad que el hombre para resolver los problemas que hay en su colonia, el 35% de nuestras entrevistadas contestaron que ambos tienen la misma capacidad; el 31% señala que las mujeres tienen más capacidad, que son más responsables, además de confiables, entre otros adjetivos. Es interesante observar, cómo después de conocer que la mayoría de las mujeres entrevistadas opinan que la mujer tiene la misma capacidad que el hombre para resolver los problemas, el 25% de ellas no contestaron a la pregunta realizada.

Lo anterior puede llevarnos a dar la siguiente interpretación: aún y que consideran las mujeres, que tienen igual o más capacidad que el hombre, es éste último, quien debe enfrentar y resolver la situación, ya que por cultura, por tradición así se estila hacerlo.

Ahora bien, el grado de confianza que existe entre las mujeres, no permite en ocasiones, que exista una relación adecuada para abordar la problemática de que hablábamos. Esto, debido a las experiencias negativas que han tenido. (por sentir que se ha abusado de su confianza y, que al momento de recibir los beneficios, estos no llegan equitativamente. Primero se aseguran los líderes, los dirigentes, sus familiares y después el resto de la población).

Con relación a la respuesta sobre la confianza que se tienen entre sí, las mujeres de las colonias investigadas, ésta fue sorprendente, ya que a pesar de los comentarios negativos que se dieron al respecto, el 82% (la gran mayoría), menciona que sí confiaría en un grupo de mujeres para resolver los problemas de su colonia, el 11% dice no saber si confiaría y, un 5% no confiaría definitivamente en un grupo de mujeres. De las personas que contestaron que sí confiarían en otras mujeres para resolver los problemas de su colonia, el 65% señala así hacerlo, por ser éstas más responsables, ponerle más ganas al trabajo, tener más capacidad para el diálogo y las negociaciones, además de tener más tiempo que los hombres; el 15% indica que por se las mujeres más honestas, se debe confiar en ellas. No obstante, el 16% no contestaron, por que señalan sí confiar en las mujeres para resolver la problemática que les afecta; el restante 4%, señala otras razones como: que confiarían dependiendo de quienes sean y porque desean lo mismo entre sí.

Del 18% que respondieron no confiar y no saber si confiarían en un grupo de mujeres para resolver los problemas de su colonia, el 5% no contestaron y el 13% señalan razones como las

siguientes: no inspiran mucha confianza, depende quienes sean ellas y el problema a resolver, no están preparadas para ese tipo de trabajos, además de casi nunca resolver los problemas.

Como se puede apreciar, un porcentaje bastante alto de las mujeres entrevistadas, confían aún en personas de su mismo sexo para buscar solución a sus necesidades y problemas. Lo que podemos relacionar con las respuestas a la pregunta anterior, en la que también la mayoría de las mujeres entrevistadas, consideran que tienen la misma capacidad que los hombres para mejorar la situación de su colonia, resaltándose esto con los comentarios y respuestas con relación al tema que tocamos, en el sentido de que las mujeres sí tienen la misma capacidad que los hombres y tal vez tengan hasta más, por su facilidad de palabra, capacidad de convencimiento y para entablar diálogo.

“La organización y la participación comunitaria es producto de un largo proceso histórico con avances y retrocesos que responde a realidades y necesidades específicas, mismas que orillan al hombre a organizarse y actuar para alcanzar objetivos comunes”(CIJ,1992:4).

“La participación”, exige el funcionamiento de estructuras organizadas, ya que “el desarrollo”, exige también partir de lo que somos y tenemos para definir a la sociedad que queremos construir (Maldonado:1998).

Ahora bien, podemos decir que como seres humanos, tenemos la capacidad y la libertad de decidir si quiero participar o no, lo cual es determinado por los motivos que se tengan para integrarse a la acción, ya que de acuerdo a lo que menciona Ander Egg (1991), la participación social es consciente en los grupos de pertenencia, implica pues, estar consciente de, involucrarse en, sentirse parte. Aún más en el caso de la mujer, que al verse en la necesidad de enfrentar una serie de situaciones que afectan tanto a ella como a su familia y en un afán de buscar alternativas de acción que la lleven una solución, se unen a otras de su mismo sexo, ya que padecen las mismas carencias y penurias. Viven muchas veces en lugares donde hacen falta servicios, que en su búsqueda, se integran para encontrar soluciones.

La gente se motiva a participar cuando se tienen problemas que de manera individual, no se ha podido encontrar una solución, por lo que se busca una solución colectiva. Existen además otros motivos que pueden ser conscientes e inconscientes, en los que priva el sentido de pertenencia, la búsqueda de una identidad, un reconocimiento social. La defensa de espacios o de servicios de la comunidad, así como razones de tipo altruista en algunos casos los que motivan la integración de la gente a las organizaciones (Bolos,1995:103-142).

El 78% de las mujeres encuestadas dicen tener motivos para participar, el 11% manifiesta que no los tiene y, el 9% señala no saber si tiene motivos para participar conjuntamente con otras mujeres.

Como complemento a la pregunta anterior, se solicitó a las mujeres entrevistadas que dijeron tener motivos para reunirse con otras mujeres, manifestaran cual de las diferentes opciones presentadas concuerda con sus motivos particulares, encontrando una gran dispersión en las respuestas dadas.

**Cuadro 10. Principales motivos que tiene la mujer para participar junto a otras mujeres.**

Motivo	Cantidad de mujeres
Apoyar para que se solucionen los problemas	111
Conseguir beneficios para la colonia y su familia	71
Conseguir beneficio y superación personal	28
Tienen más tiempo que los hombre	18
Tienen las mismas ideas e intereses	18
Otros (son más confiables, son más capaces, etc.)	78
Total	324

El cuadro anterior, nos indica que el principal motivo que tienen las mujeres para participar conjuntamente con otras mujeres, con un 34%, es “apoyar para que se solucionen los problemas”. Para un 22%, “conseguir beneficios para la colonia y mi familia”, es el principal motivo para reunirse con otras mujeres”. Otra de las opciones que fue marcada como principal motivo, con un 9% fue: “conseguir beneficio y superación personal”. La siguiente opción elegida por el 6% de las encuestadas es: “tener más tiempo que los hombres”, es el principal motivo para reunirme con otras mujeres. El resto de las respuestas estuvieron dadas de la siguiente forma en orden de importancia: “tener las mismas ideas e intereses”, “por ser las mujeres más confiables y responsables”, “ser más capaces” y “tener más empuje”.

Podemos decir que el liderazgo es una forma especial de ejercer poder y / o influencia de una persona sobre un grupo que interactúa en la realización de tareas. Es por tanto inminente en tiempos actuales la participación de la mujer en estos procesos. Que las mujeres ejerzan influencia sobre otras, además de pertenecer a los comités de sus colonias, donde es común encontrar un liderazgo natural caracterizado por “nacer con cierto carisma y dones que permiten un grado de influencia innata sobre los demás” (Blanco,1998:127). Sin embargo, al interrogar sobre, si en su colonia existe alguna mujer que sea líder o dirigente de comités u organización política, encontramos que el 71% señala que si, el 20% dice no saber, el 5% dice que no existen y el 3% menciona que si hubo, pero actualmente no las hay.

Ante tal situación, podemos comentar que la mayoría de las mujeres entrevistadas, están enteradas de la integración y participación de mujeres en los comités formados al interior de las colonias. Éstas son las encargadas de buscar alternativas de acción ante las necesidades que enfrentan en su realidad, quienes realizan acciones de gestoría y mediadoras entre la comunidad y las diferentes instituciones. Todo ello en pro de una superación, tanto personal como colectiva, ya que si tomamos en cuenta que gestión local es:

“proceso de transformación de una colectividad humana, estimula las iniciativas locales, la participación voluntaria y la cooperación recíproca. Es autoajutable cuando a través de los actores, asegura mejor calidad de vida a la población, desarrolla la producción y el empleo, construye la ciudadanía y la integridad social y ecológica” (Kisnerman,1998:194).

Es así que cuando la población se involucra de manera voluntaria y sobre todo concientes de lo que se quiere, con sentido de pertenencia y pertinencia, se tienen mayores posibilidades de

lograr lo que se proponen. "Es ser sujeto en todo un proceso, cuyo éxito depende en gran medida de la voluntad de las personas para analizar sus necesidades y buscar soluciones" (Kisnerman,1990:73).

Las opiniones en torno a la participación de la mujer en la política, es encabezada por una mayoría considerable, con el 67% que lo señalan como bueno, para el 20% es regular, el 7% de las mujeres entrevistadas, dice no saber que opinar acerca de ello y, el 2% lo considera malo.

Hablamos de política como "la actividad humana que se realiza con el fin de obtener o ejercitar el poder dentro de las estructuras gubernamentales" (Ander Egg,1991:235). No obstante, en el contexto de nuestra investigación, dicho poder se ejerce al interior de los grupos de colonos y, lógicamente se apoyan en ellos para obtener logros que benefician sólo a unos cuantos. Se apoyan además, en las estructuras gubernamentales dentro de las cuales también se puede decir que ejercen algún poder.

Aún y que la pregunta se hizo de manera general sobre la opinión de que las mujeres participen en la política, es obvio que la gran mayoría ve con buenos ojos que las mujeres se inmiscuyan en cuestiones de política por razones tales como: sentirse apoyadas y defender sus intereses particulares como mujer.

Un 78% de quienes opinan que la participación de la mujer en la política es buena, dicen tener esa opinión, porque son sus representantes, saben de los problemas que las afectan, defienden sus intereses, logran más que los hombres para beneficio de la comunidad, además de haberse superado y tener capacidad suficiente para participar en la política.

Con respecto de la opinión de aquellas que consideran que es regular que la mujer participe en la política, el 23% de ellas dan esa opinión porque consideran que les falta más experiencia, el 16% no da ninguna respuesta, el 13% proporciona ésta opinión, porque consideran que en ocasiones no solucionan los problemas que abordan; otro 13% menciona que sólo obtienen beneficios para ellas y no para toda la comunidad, un 8% dice dar esta opinión porque no se ocupan del trabajo que les corresponde.

Podemos observar que es más bien positiva la opinión en su gran mayoría, ya que algunas de las entrevistadas que consideran que es regular la participación de las mujeres en la política, mencionan que es por falta de experiencia. Hasta cierto punto hay razón en mencionar que hace falta experiencia, ya que como sabemos la política al igual que muchos otros ámbitos de la actividad humana había sido exclusiva de los varones. La mujer se ha ido involucrando en cuestiones porque tiene aptitudes y cualidades, rompiendo con una serie de estereotipos, en los que la mujer ha estado ligada, como son: labores cotidianas, cuidado de niños, atención al esposo, limpieza de la casa, preparación de alimentos, entre muchas otras actividades propias del hogar.

No obstante que la historia misma nos condena a la subestimación y, que el hombre ha dominado en diferentes actividades y esferas de participación, no podemos negar (Garza Galindo,1993:37), que hay avances en la participación y presencia de la mujer en foros

importantes. Tampoco se puede negar además, ni el valor ni la validez de las dobles jornadas de trabajo, que muchas mujeres mexicanas realizan en la casa y en su trabajo fuera de ella, lo cual genera ingresos. Muchas otras, realizan una tercera jornada, cuando deciden participar en actividades de gestoría y/ o construcción de obras en su comunidad

Encontramos entonces, que las mujeres son quienes más participan en busca de alternativas y acciones tendientes a resolver la problemática que les afecta. Participación que se da por diferentes razones que ya se han venido señalando como: ser las que tienen dificultades para realizar sus labores cotidianas al interior del hogar, por la falta de servicios. A la pregunta sobre, ¿quién participa más en la solución de problemas de su colonia?, las respuestas favorecieron a las mujeres con el 54%; el 29% respondió que ambos trabajan por igual; el 14% dijo no saber quien trabaja más, solo el 1.2% consideran que son los hombres quienes más trabajan.

Es innegable que aún y que la mujer es quien más trabaja para buscar solución a sus necesidades y problemas, existe una gran cantidad de ellas que no participa.

**Cuadro 11. Opinión del porqué algunas mujeres no participan.**

Opinión	Cantidad de mujeres
No tienen tiempo	191
No les gusta	45
El esposo no las deja	25
Apatía	25
Otros (no las invitan, por miedo, etc.)	38
Total	324

Podemos observar que las opiniones de las entrevistadas, hacia el porqué no participan algunas mujeres, fueron encabezadas por un 59%, que consideran que no tienen tiempo, ya que tienen que realizar los quehaceres de la casa, atender a los hijos y además algunas de ellas trabajan también fuera del hogar, por lo que resulta casi imposible involucrarse en actividades de reuniones comunitarias o actividades de gestoría. El 14% admite que no participan, por que no les gusta; el 8% menciona que el esposo no las deja; el otro 8% piensa que por apatía y el restante 12% señalan varia situaciones que son posibles como: creer que no necesitan, no las invitan, por no tener problemas con las líderes, por miedo, entre otros.

### 3.5. Promoción institucional en la participación de la mujer.

Las instituciones como instrumentalizadoras de políticas sociales en nuestro país, brindan diferentes servicios, en atención a las demandas de la población, tarea que les corresponde desempeñar, de acuerdo a los principios rectores de la distribución del bienestar y el papel que deben desempeñar los distintos actores sociales y fundamentalmente el Estado (Gordon, 1999: 49).

Es importante la participación del Estado, de las instituciones públicas y de los organismos no gubernamentales, pero también consideramos importante involucrar a los grupos sociales locales, quienes con sus aspiraciones, la identificación de necesidades y problemática prioritaria, así como de la propuesta de soluciones a los mismos, impondrán el ritmo de trabajo y desarrollo que pretendan para sí y para los suyos.

Como señala Racelis (1993:242), la importancia de la participación de la población se argumenta en la medida que motivados en el desarrollo y crecimiento colectivos, es más probable que estos se movilicen, planifiquen juntos, fijen sus prioridades y evalúen de manera constante sus resultados, que aseguren la eficacia de los mismos y revitalicen el plan inicial.

En tal sentido consideramos que es el municipio, quien debe en este caso nuclear las actividades en torno a la organización, a través del trabajo comunitario que:

Es un proceso mediante el cual los hombres se apropian de su problemática en un espacio y tiempos determinados, creando relaciones convivenciales de solidaridad y participación que les permiten la creatividad necesaria para definir las tácticas que los lleven a la superación de la problemática enfrentada, con resultados objetivos en su calidad de vida (Maldonado, 1998:53).

Por su parte, Racelis (1993:242), afirma que la participación popular se justifica en el desarrollo mismo y tiene su origen en varios preceptos, entre los que se puede mencionar el fortalecimiento de la capacidad de la población involucrada y el esfuerzo por crear y mantener su crecimiento y desarrollo colectivos. Cualidades que son inherentes a un verdadero progreso, lo que hará que se motiven y puedan enfrentarse a sus propios problemas, organizarse de manera más efectiva a fin de alcanzar el objetivo de desarrollo.

Esto hace referirnos a una sociedad articulada, es decir organizada socialmente, donde como señala Ander Egg (1986:221), cada una de las distintas partes que la componen, tienen actividades diferenciadas, al tiempo que existe una división social del trabajo, que les permite alcanzar fines específicos de la vida en sociedad. Lo anterior, tomando en cuenta que la satisfacción de las necesidades humanas, no se logra por la actividad individual.

Retomando a Bolos (1999:240) y de acuerdo con ella, diremos que “una organización se constituye como una mediación entre la necesidad percibida como problema y las acciones colectivas”.

En tal sentido, es frecuente encontrar en cada una de las colonias, distintas organizaciones tendientes a abordar la problemática que les aqueja, las cuales son encabezadas por comités de gestión social o juntas de mejoras de la colonias, o bien representados por grupos de líderes que pueden contar con nombres muy variados, dependiendo esto en ocasiones, del partido político que en ese momento tenga el poder a nivel municipal.

Si tomamos en cuenta que el acceso a los servicios, está íntimamente vinculado a las negociaciones con partidos políticos y funcionarios de gobierno, consideramos conveniente preguntar, sobre la existencia de organizaciones al interior de las colonias, que hayan sido promovidas por parte de presidencia municipal. Encontrando que un 50% de nuestras

entrevistadas, manifiesta no saber si esta dependencia realiza dicha actividad, un 35% señala que sí lo hacen y, sólo el 10% asegura que no se promueven.

De las entrevistadas que afirman que presidencia municipal promueve la integración de organizaciones al interior de sus colonias, el 97% manifiesta que se promueven comités de gestión social, los que procuran actividades para beneficio de la misma colonia.

Lo anterior nos lleva a revisar el primer informe del Lic. Oscar Pimentel González, Alcalde de la ciudad de Saltillo, presentado en el mes de noviembre de 2000, donde menciona que durante ese año, se constituyeron 466 comités de juntas de mejoras y participación ciudadana, lo que representa una cobertura del 78% de las colonias registradas (Pimentel, 2000:55). Esta información relacionada con la obtenida a través de los cuestionarios aplicados, nos lleva a interpretar, que la mayoría de las mujeres, no participan en la formación y nombramiento de dichos comités, ya que se percibe un desconocimiento de la formación de comités de su colonia, o bien que no haya sido nombrado comité alguno en ese lugar.

Al preguntar a nuestras entrevistadas, si las mujeres de su colonia, ocupan cargos en las organizaciones que promueve el municipio; el 37% manifiesta no saber; el 28% asegura que sí ocupan cargos las mujeres; el 3% señala que no ocupan cargos y, el 33% no contestó a la pregunta realizada.

Así mismo, para complementar la pregunta anterior, se cuestionó sobre el porqué las mujeres, ocupan o no cargos en las organizaciones promovidas por presidencia municipal. El 79% de las entrevistadas, que aseveraron que sí se promueve la integración de organizaciones por parte de presidencia, aseguran que estas ocupan cargos en las mismas, manifestando el 51% de ellas, que esto ocurre por que los hombres no tienen tiempo y ellas están capacitadas, les gusta y además le echan ganas.

De acuerdo a la información anterior, podemos afirmar que la mayor parte de nuestra población entrevistada, no está enterada si presidencia municipal promueve la formación de organizaciones al interior de sus colonias, mucho menos si las mujeres ocupan o no cargos en dichas organizaciones.

Por otra parte, al cuestionar sobre si las organizaciones o comités que fueron formados en su colonia, han dado respuesta a las peticiones y solicitudes que la gente realiza para solucionar los problemas; el 65% señala que sí se ha obtenido respuesta; el 20% manifiesta no saber y el 10% dice que no se ha tenido ninguna respuesta.

Ahora bien, tomando en cuenta los señalamientos anteriores; el 39% de nuestras entrevistadas, consideran que los trabajos que realizan los comités u organizaciones son buenos; el 37% manifiesta que son regulares el 14% dice no saber como son y, el 4% considera que son malos. Podemos decir entonces, en general que los trabajos o actividades que llevan a cabo las diferentes organizaciones existentes al interior de las colonias de nuestro estudio, no son del todo satisfactorias, pero sin caer en lo malo o pésimo, ya que la gran mayoría hace señalamientos que consideran los trabajos de los comités que van de regulares a buenos, y solo una pequeña porción lo señala como malos.

Finalmente, se cuestionó acerca de las respuestas que ofrecen las instituciones públicas, a las peticiones de la gente, a lo que el 63% de nuestras entrevistadas, manifestaron que sí se ha obtenido respuesta a sus peticiones; el 19% señala que no han obtenido respuesta alguna y, el 15% dice no saber si estas instituciones han dado respuesta a sus peticiones.

En relación con la calificación que otorgan las mujeres a las que se aplicó el cuestionario, a los servicios que prestan las instituciones públicas, el 54% las considera regulares; el 40% señala que son buenas y, sólo el 2% manifiesta que son malos los servicios que brindan la instituciones públicas.

Así mismo, se cuestionó sobre la institución que más se acerca a su colonia para realizar obras de beneficio social, señalando el 32% a la presidencia como la que más; el 14% no contestó a esta pregunta; un 13% considera que ninguna institución se acerca a su colonia para realizar obras de beneficio social; otro 13% manifiesta no saber qué institución es la que más presencia tiene en su colonia; un 8% piensa que es SIMAS (Sistema Municipal de Agua y Saneamiento); otro 8% señal al DIF (Desarrollo Integral de la Familia), como la institución que más apoya a su colonia en la realización de obras de beneficio social; el 7% considera al IEEA (Instituto Estatal de Educación para los adultos), como quién más apoya a su colonia y el 5% señala otras instituciones.

De acuerdo a la información solicitada a través del cuestionario aplicado a nuestras entrevistadas, podemos observar, que aún y que la mayoría opine que las instituciones públicas dan respuesta a las peticiones que la gente de las colonias hace y, que también en su gran mayoría, consideren que los servicios que éstas prestan, van de regulares a buenos, podemos interpretar que no hay mucha presencia por parte dichas instituciones públicas. Si tomamos en cuenta las respuestas dadas a la última pregunta, las cuales tienen una dispersión bastante amplia, es únicamente la presidencia municipal, la institución que se señala, con más presencia en las colonias donde se lleva a cabo este estudio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## **CONCLUSIONES.**

El tema de la participación de la mujer en diferentes ámbitos de su cotidianidad, ha sido estudiada por diversos investigadores con la intención de conocer cada vez más acerca de sus diferentes aspectos. El estudio aquí presentado, se enfocó a tratar sobre la participación de las mujeres que habitan colonias populares. Hemos presentado hasta ahora, diversas situaciones encontradas en torno al fenómeno de la participación social, dentro de las colonias donde se realizó el estudio, mismas que forman parte del ámbito donde se desenvuelven las mujeres que integraron nuestra población estudiada.

La mujer ha logrado a través de la historia, superar una serie de obstáculos, que la han llevado a ocupar sitios que en alguna época fue inimaginable poder alcanzarlos. Estamos hablando de ocupar presidencias de países, primeras ministras, gobernadoras, alcaldesas, senadoras, diputadas, juezas, líderes de partidos políticos, entre otros puestos alcanzados.

No dudamos que algunas de las mujeres que han logrado alcanzar éstos o algún otro gran puesto, hayan salido de colonias y barrios populares. De estos lugares, de las zonas periféricas de las grandes ciudades, donde la mayoría de las mujeres son amas de casa, que se dedican a realizar labores domésticas y al cuidado de los hijos, se siguen viviendo una serie de carencias, de necesidades de muy diferentes tipos. Viven a expensas del poco sueldo que percibe el jefe de familia, hacen frente a los gastos que representa mantener una casa, lo que implica la compra de alimentos, ropa calzado, pago de servicios (cuando los hay), o bien la instalación de los mismos.

Son las mujeres, quienes sufren más cuando hay carencias, ya sea por que no alcanza el dinero o por que no se cuenta con algún servicio público o éste sea deficiente. Ejemplo de ello es el agua, que cuando no se cuenta con este servicio o no es adecuado, la mujer se ve perturbada en la realización de sus labores cotidianas.

Como señala Barquet (1997), “es la persistencia de patrones socioculturales de género que asignan a la mujer las funciones de cuidadora/ nutricia, centradas en la función biológica reproductiva”. No ha logrado la mujer que sea reconocido plenamente su capacidad, su

potencial para integrarse de manera igualitaria que el hombre, que le permitan su desarrollo personal y social.

Es así que la propia cultura mexicana, ha impedido a la mujer participar e involucrarse en la realización de gestiones ante las autoridades o dependencias correspondientes. Tal vez, por no sentirse con capacidad suficiente. Aunque de acuerdo a los resultados de la investigación, encontramos que una buena parte de las mujeres que participaron en nuestro estudio, consideran que las mujeres tienen la capacidad suficiente para realizar las mismas tareas que los hombres y, hasta mejor que ellos, por creer que se tiene más facilidad de palabra, señalando que son ellas quienes padecen el problema más de cerca. Más bien se trata de cuestiones de no querer interponerse en lo que consideran labores propias del jefe de la casa.

Oliveira (1995:23) señala que en los sectores populares, sobre todo donde la mujer tiene baja escolaridad, o bien no participa en la actividad económica. “Esta desigualdad en el ejercicio del poder, en muchos casos, cuenta con la aceptación de las esposas, quienes consideran a sus cónyuges como los jefes del hogar, los que tienen la última palabra en las decisiones familiares más importantes” (Oliveira, 1995:23).

Por su parte, Massolo (1996), nos dice que las mujeres de los sectores populares, se han visto en la necesidad de responder de manera organizada y participativa, ya que ellas por sus responsabilidades, se han encargado de hacer frente de manera cotidiana a los bienes de consumo. En tal sentido, lo normal es que la mayoría de las mujeres que padezcan situaciones problemáticas, las puedan resolver haciéndoles frente. Sin embargo esto no siempre sucede, ya que no participan.

La participación social de la mujer, depende entonces en gran medida de una serie de factores, múltiples particularidades y estrategias que surgen en los sectores populares urbanos para enfrentar la situación de pobreza, en los que la presencia de las mujeres es inusitada, mediados por algunos condicionantes como: estar casadas o unidas, la presencia de hijos (Barquet, 1997).

No cabe duda que entre más avanzan las investigaciones, más nos damos cuenta que el comportamiento de los seres humanos es impredecible. Al querer conocer como son sus relaciones, sus formas de pensar, nos damos cuenta de que es imposible llegar a hacerlo de manera total, es decir, su comportamiento puede cambiar de un momento a otro, por la influencia de muy diferentes factores o situaciones.

En tal sentido, la población femenina que participó en nuestro estudio, y que fue entrevistada, no percibe de manera consensuada la problemática sentida, lo que en un momento determinado podría ser motivo para unir esfuerzos. No es razón por tanto, que amerite la participación organizada de las mujeres del sector poblacional estudiado. No existe relación alguna entre participación y problemática sentida o existente.

No obstante percibir y sufrir de manera directa la carencia de algún servicio público, o bien la deficiencia en el suministro de los mismos, las mujeres no han logrado hacer un frente común que las lleve a exigir a las autoridades correspondientes el cumplimiento en este

rubro. Se detecta en este sentido que mientras para algunas la calidad de los servicios es bueno, para otras es regular o malo. Mientras unas se conforman con la racionalización de los servicios, para otras, esto no es suficiente.

La búsqueda de soluciones a problemas que no se han podido resolver de manera individual, es motivo para querer reunirse con más personas, donde medie un organismo que apoye para la solución de la problemática en forma conjunta. Es así que nuestra población consideró que uno de los motivos que las llevan a reunirse con otras de su mismo sexo es: apoyar para que se solucionen los problemas.

Teóricamente encontramos que las mujeres son quienes más participan en la solución de la problemática que les afecta. Nuestro estudio confirma lo anterior, ya que las propias entrevistadas, así lo manifiestan y, señalan que los hombres lo hacen en una proporción menor. Es así que las oportunidades que se dan a la mujer para que se integre a participar, han hecho que poco a poco algunas instancias comunitarias y gubernamentales propicien los espacios para que las mujeres se involucren y faciliten el abordaje de la problemática que les afecta.

La participación colectiva se realiza a través de grupos, los cuales tienen objetivos comunes, razón por la que se unen, interesados a satisfacer sus intereses, también comunes.

Retomando a Kisnerman (1990:74-75), diremos que “si bien las características de la participación social están ligadas a la estructura socioeconómica, cultural y política, en la acción comunitaria la participación debe tender a aumentar el poder de negociación de la población para lograr elevar la calidad de vida de los grupos involucrados en dicha acción”

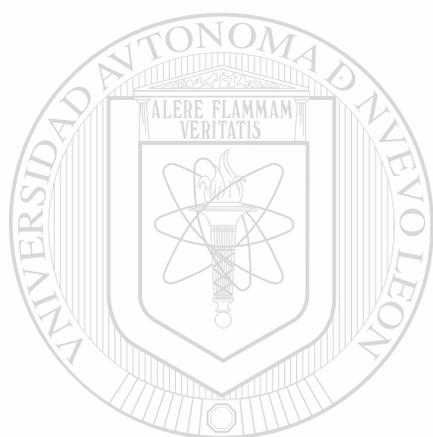
Como parte de las políticas del gobierno federal actual, encontramos como “parte medular alejarse del asistencialismo y paternalismo de los regímenes anteriores. La principal demanda de los pobres en México es trabajo. Ya no quieren más limosnas, sino oportunidades para desarrollarse” (Cortés,2001:11).

Considerando lo anteriormente mencionado y tomando en cuenta que el “Trabajo social como profesión, procura capacitar a los hombres para que asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora, que supere sus problemas sociales” (Kisnerman,1990:77), podemos decir que tenemos mucho que hacer para que se logre erradicar, esa mala y vieja idea de que es el gobierno, quien nos tiene que dar todo. Nunca es demasiado tarde para hacer conciencia y capacitarnos.

Cómo se puede lograr que la población haga saber al Trabajador social, acerca de los problemas que le más le afectan. Solamente si se integra con la población en general, poco a poco, sin hacer excepciones ni compromiso, contactando progresivamente con toda la comunidad, incluyendo a los líderes formales como son: maestros políticos, sacerdotes o pastores.

Si logramos integrarnos con la población, la problemática que les afecta, no tardará en hacerse patente, estaremos iniciando entonces nuestro trabajo, el cual debemos continuar tomando en cuenta a las personas como sujetos conscientes de sus necesidades,

aspiraciones y valores, capaces de apropiarse de las herramientas e instrumentos que le permitan salir adelante y continuar por sí mismo, sin depender eternamente de las instituciones o de sus promotores.



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## BIBLIOGRAFÍA

- Annas, J. (1998). Las mujeres y la calidad de vida: ¿dos normas o una?. En: Nossbaum, M. y Sen A. (comps.) *La calidad de vida*. MéxicoL: Fondo de Cultura Económica.
- Ander Egg, E. (1986). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. México: El Ateneo.
- (1991). *Diccionario del Trabajo Social*. México: El Ateneo. (10° edición).
- (1997). *Métodos del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Arizpe, L. y M. Velásquez (1994). La participación de las mujeres en el sector público: Hacia una nueva cultura política. En: Galeana, P. (comp.). *La mujer del México de la transición*. México: UNAM. 73- 84.
- 
- Barquet, M. (1997). Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres. En: Las Mujeres en la pobreza. Alatorre, J. Grupo interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. México: El Colegio de México, 73-89.
- Blanco, N.P. (1998). Trabajo Social, otra dimensión en el campo empresarial. En: Maldonado, D. R. (coord.) *Propuestas de Trabajo Social emprendedor*. Chihuahua: Talleres Gráficos de Gobierno del Estado. 77-158
- Bolos, S. (1995). *Actores Sociales y demandas Urbanas* (coord.). México: Plaza y Valdez Editores.
- Borba, M. (1997). El género en la educación superior y en la capacitación profesional: *Noticias del Instraw mujer y desarrollo*, (27), segundo semestre, 29-33.
- Burns, D. (1994). La familia mitos y realidades: *Instraw noticias mujer y desarrollo*, (20), Primer semestre, 3-15..

- Cámara, M. G. (1999). Hacer y quehacer de las mujeres contra los embates de la pobreza: Un estudio de caso en el área metropolitana de Monterrey, N.L. En: V. Sieglin (comp.) *Vida cotidiana de mujeres en el noreste de México*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 137-159.
- Centros de Integración Juvenil, (1992). *Manual de apoyo a grupos de promotores Preventivos en comunidad*. México. Centros de Integración Juvenil.
- Ciudadanas en Movimiento por la Democracia. *Sitio de las Ciudadanas en Movimiento Por la Democracia*, [en línea]. <http://laneta.apc.org/ciudadanas/histo1.htm>. (página consultada el 1 de noviembre 1999).
- Cortés, M. (2001). La pobreza. *Mujer ejecutiva*. 10-13.
- Deslauriers, J.P. (1991). *Recherche qualitative*. Montreal, Mc. Graw Hill éditeurs. Traducción de Raúl Eduardo López Estrada.
- Dominique, de S. M. "Una visión del desarrollo urbano" (en línea) [www.fempres.cl/](http://www.fempres.cl/) (página consultada el 24 de noviembre de 2000).
- Espinosa, G. (1994). Mujeres del movimiento urbano popular. 1983-1985. En: Massolo, A. (comp.) *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. México: El Colegio de México. 39- 58. Primera reimpresión.
- Fernández, C. *Sitio UNAM memorias* [en línea] <http://www.juridicas.unam.mx/publica/anuario/anuar94/pand-mo-htm> (página consultada el 24 de septiembre de 2001).
- 
- García, M.A. *María Anita García Viejo* [en línea] (Página consultada el 2 de noviembre 1999).
- García, B. y O. Oliveira (1998). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- Garza, L. A. (1993). Participación y organización política de la mujer. En: Galeana Patricia (comp.). *La situación de la mujer en Nuevo León*. México: AMUNL. 33-46
- Ghigliazza, A. (coord.) (1995). *Mujer, desarrollo sustentable y combate a la pobreza*. México: Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia sobre la mujer, Acción para la igualdad el desarrollo y la paz.
- Gordon, R. S. (1999). Del universalismo estratificado a los programas focalizados Una Aproximación a la política social de México. En: Schteingart, M. (coord.) *Políticas sociales para los pobres en América Latina*. México: Miguel Angel Porrúa. 49-79.

- Guadarrama, M.E. (1994). Mujeres del movimiento urbano popular: actuaciones y discurso de género. En: Massolo, A. *Los medios y los modos*. México: El Colegio de México 187-212.
- Hernández, R. y otros (1999). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Hernández, T. (2000). Autoestima y violencia conyugal, resultados preliminares entre Parejas residentes en la Frontera Norte (Tijuana). En Ramos, M. E. (Editor). *Desafíos de la Frontera México-Estados Unidos, Economía, Cultura y Mujeres*. Garza García: Colección UDEM. 137-149
- Hopenhayn, M. (1988). La participación y sus motivos. *Acción Crítica*. (24). Diciembre, 1988.19-30.
- Htun, M. (1998). *Derechos y oportunidades de la mujer en América Latina: problemas y perspectivas*. Informe. Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard.
- (1999 a). *Sistema para la consulta de información censal por colonias*.
- INEGI, (1999b). *Perfil estadístico de la población mexicana: Una aproximación a las inquietudes socioeconómicas, regionales y de género*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Geografía e informática.
- (2001). *Tabulados básicos, Estados Unidos Mexicanos Tomo I, XII censo general de población y vivienda*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Geografía e Informática.
- 
- Kisnerman, N. (1990). *Comunidad*, Colección Teoría y Práctica del Trabajo Social. Tomo V. Buenos Aires: Humanitas.
- Laguna, Z. M. (1994). Bases, activistas y dirigentas: mujeres de la unión de colonos de Xalpa. En: Massolo, A. (comp.) *Mujeres y ciudades, participación social, vivienda y vida cotidiana*. México: El Colegio de México.
- Lomnizt, L. (1980). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.
- López, R. E. (1999). La política social municipal y el desarrollo comunitario. En: Ribeiro, M. y R. López (Eds.). *Políticas sectoriales: tendencias actuales tomo 2*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo, León. 47-64.
- López, S. (1994). *Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Maldonado, D. R. (1998). *Temas de vinculación con el sector social*. Chihuahua: Talleres gráficos del Gobierno del Estado de Chihuahua

- Massolo, A. (1994). Las mujeres son sujetos de la investigación urbana. En: Massolo, A. (comp.) *Mujeres y ciudades, Participación Social, Vivienda y Vida cotidiana*. México: El Colegio de México. 9-36.
- (1996). El gobierno municipal ¿ a la mano de las mujeres ?. *El Cotidiano* 74. (enero-febrero 1996). 57-60.
- (1996). *Querer es poder*. Extracto del documento presentado en el seminario-taller asentamientos humanos, pobreza y género en América Latina. Chile.
- Narváez, C. (1996). Estadísticas basadas en el género ¿ Cuánto Contribuye la Mujer a la Producción? *Noticias del Instraw mujer y desarrollo*, (24/25), edición especial, 22-26.
- Ojeda, N. Y Silvia, L (1994). *Familias Transfronterizas en Tijuana: Dos estudios Complementarios*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte Departamento de estudios de población.
- Oliveira, O. (coord.). (1995). *Las familias mexicanas*. México: Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia mundial sobre la mujer, acción para la igualdad, el desarrollo y la paz.
- Pedroche, J. M. (coord.). (1995). *Capacitación, actividades empresariales y profesionales*. México: Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia mundial sobre la mujer, acción para la igualdad, el desarrollo y la paz.
- Pimentel, G. O. (2000). *Sitio de la Presidencia municipal de Saltillo*, [en línea]. <http://.saltillo.gob.mx/primerinforme.pdf>. (página consultada el 17 de octubre 2001)
- Pliego, F. (2000). *Participación comunitaria y cambio social*. México: Plaza Valdés y Editores.
- Racelis, M. (1995). Movilizando a la población para el desarrollo social. Enfoques y técnicas para la participación popular. En: Kliksberg, B. (comp.). *Pobreza un tema impostergable*. México: Fondo de Cultura Económica. 241-256.
- Rojas, S. R. (1995). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México; Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Rubio, G. (1992). *Transición de la participación política de la mujer*. Consejo para la Integración de la mujer. México.
- Saldierna, G. (2001). *En México las mujeres aún son discriminadas*. UNIFEM. México.
- Salles, V. (1997). Pobreza, pobreza y más pobreza. En: Alatorre, J. y otros. (Comps). *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México. 47-71.

Sociales (2001), *Mujeres con poder*. En: Vanguardia, Sotillo.

Stephen, L. (1998). Género y democracia: lecciones de Chiapas. En: Tarrés, M.L. (coord.). *Género y cultura en América Latina*. México: El Colegio de México. 311-334.

Stevenson, L. (1998). Las mujeres políticas y la izquierda en México: reclamo de un nuevo Espacio en la política institucional. En: Tarrés, M.L. (coord.). *Género y cultura en América Latina*. México: El Colegio de México. 193- 280.

Szsaz, I. (1997). La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: Estado del Conocimiento. En: Alatorre, J. y otros. (Comps) *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México. 17-44.

Tschirhart, L. y Donovan, M. (1991). *Autoestima, autoconcepto y salud mental*. En: Revista psicología y salud (en línea) <http://bugs.inves.uv.mx/ncancer/revista/rev0713.htm> (página consultada el 8 de marzo de 2001).

Tunón, E. (1994). Redes de Mujeres de los sectores populares: Entre la crisis y la posibilidad democrática. En: Massolo, A. (comp.) *Los medios y los modos*. México. El Colegio de México. 155- 186

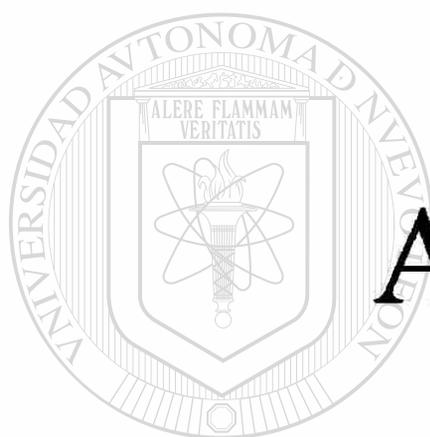
——— (1997). *Mujeres en escena. De la tramoya al protagonismo (1982-1994)* México: El Colegio de la Frontera Sur.

Vargas, C. (1993). La mujer en la administración pública. En: Galeana, P. *La situación de la mujer en Nuevo León*. México: AMUNL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



# ANEXOS

UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro No.1. Distribución de la muestra por colonia</b>	<b>32</b>
<b>Cuadro No. 2. Edad de las mujeres de las colonias Populares del poniente de la ciudad de Saltillo, Coahuila</b>	<b>40</b>
<b>Cuadro No. 3. Escolaridad de las mujeres</b>	<b>42</b>
<b>Cuadro No. 4. Ocupación de las mujeres</b>	<b>43</b>
<b>Cuadro No. 5. Principales problemas</b>	<b>46</b>
<b>Cuadro N. 6. Percepción de las mujeres sobre quién es Responsable de resolver los problemas que les afecta</b>	<b>48</b>
<b>Cuadro No. 7. Principal acción que se ha realizado para la solución de Los problemas</b>	<b>49</b>
<b>Cuadro N. 8. Oportunidades de participar en la solución de los problemas</b>	<b>51</b>
<b>Cuadro No.9. Importancia que dan las mujeres a su participación para el Mejoramiento de su colonia</b>	<b>52</b>
<b>Cuadro No. 10. Principales motivos que tiene la mujer para participar Junto a otras mujeres</b>	<b>55</b>
<b>Cuadro No. 11. Opinión del porqué algunas mujeres no participan</b>	<b>57</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

Cuestionario No. \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** De las preguntas que a continuación se presentan, algunas pueden ser respondidas con una opción y otras son de varias opciones.

**Datos de Identificación**

0.- Domicilio \_\_\_\_\_  
 Calle    Número    Colonia

1.- Estado civil \_\_\_\_\_ /  /

- 1)-Soltera
  - 2)-Casada
  - 3)-Viuda
  - 4)-Divorciada
  - 5)- Separada
  - 6)- Unión libre
  - 7)- Madre soltera
  - 8)- Otro \_\_\_\_\_
- especifique

2.- Ocupación \_\_\_\_\_ /  /

- 1)-Hogar
  - 2)-Empleada
  - 3)- Operaria
  - 4)- Comerciante
  - 5)-Empleada doméstica
  - 6)- Profesionista
  - 7)- Jubilada
  - 8)- Pensionada
  - 9)- Otro \_\_\_\_\_
- especifique

3.- Edad (años cumplidos) \_\_\_\_\_ /  /

4.- Tiempo de vivir en la colonia (años - ponga 0 si tiene menos de 6 meses) \_\_\_\_\_ /  /

5.- Escolaridad alcanzada (por usted) \_\_\_\_\_ /  /

- 1)- No sabe leer ni escribir
  - 2)- Primaria incompleta
  - 3)- Primaria terminada
  - 4)- Secundaria incompleta
  - 5)- Secundaria terminada
  - 6)- Preparatoria incompleta
  - 7)- Preparatoria terminada
  - 8)- Carrera técnica incompleta
  - 9)- Carrera técnica terminada
  - 10)- Carrera universitaria incompleta
  - 11)- Carrera universitaria terminada
  - 12)- Otro \_\_\_\_\_
- especifique

**Información familiar y personal**

6.- La casa que habitan es: \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Propia
- 2)- Rentada
- 3)- Prestada
- 4)- Compartida
- 5)- Posesionario reciente
- 6)- Escrituración en trámite
- 7)- No sabe
- 8)- No contestó
- 9)- Otro \_\_\_\_\_  
especifique

7.- Cuántas personas viven en su casa \_\_\_\_\_/\_\_\_/

8.- Número de hijos de 11 años o menos \_\_\_\_\_/\_\_\_/

9.- Número de hijos de 12 años o más \_\_\_\_\_/\_\_\_/

10.- Tipo de familia: \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Nuclear
- 2)- Extendida
- 3)- Monoparental
- 4)- No sabe
- 5)- no contestó

**Servicios con que cuenta la vivienda**

11.- Agua \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Al interior de la casa
- 2)- Llave colectiva
- 3)- Servicio de pipas
- 4)- Otros \_\_\_\_\_  
especifique

12.- Luz \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Instalación con medidor
- 2)- Se la pasan
- 3)- Están colgados
- 4)- No tienen el servicio
- 5)- Otro \_\_\_\_\_  
especifique

13.- Gas \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Natural (por tubería)
- 2)- Butano (por cilindro)
- 3)- Utiliza petróleo
- 4)- Otro combustible \_\_\_\_\_  
especifique

14.- Drenaje \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Al interior del domicilio
- 2)- Letrina o fosa séptica
- 3)- Otro \_\_\_\_\_  
especifique

15 Servicios en la colonia	No cuentan con él (1)	Si servicio buen (2)	Si regular servicio (3)	Si mal servicio (4)	No sabe (5)
15.1- Colecta de basura					
15.2- Transporte público					
15.3- Vigilancia					
15.4- Alumbrado público					
15.5- Pavimentación					
15.6- Teléfono público					
15.7- Centro de salud					
15.8- Escuela					
15.9- Agua potable					
15.10- Gas por tubería					
15.11- Drenaje					
15.12- Mercado					
15.13- Áreas deportivas					
15.14- Otros					

### Problemática y participación

16.- Usted participa en la solución de los problemas de su colonia? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Si  
2)- No  
3)- Si participé pero ya no

17.- De que manera participa? (señalar 5 opciones en orden de importancia)

- \_\_\_\_\_ Asistiendo a juntas  
\_\_\_\_\_ Con ayuda económica  
\_\_\_\_\_ En comisiones  
\_\_\_\_\_ Apoyando con firmas  
\_\_\_\_\_ Informando a los demás  
\_\_\_\_\_ No sabe  
\_\_\_\_\_ No contestó  
\_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

especifique

18.- Qué otros miembros de la familia participan en la solución de problemas? (puede señalar varios).

- \_\_\_\_\_ Esposo o pareja  
\_\_\_\_\_ Hijos  
\_\_\_\_\_ Hermanos  
\_\_\_\_\_ Papá  
\_\_\_\_\_ Mamá  
\_\_\_\_\_ Nadie  
\_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

especifique

19.- Señale en orden de importancia 3 de los motivos que le han impedido participar en la solución de problemas de su colonia.

- Su trabajo (fuera de casa)  
 Su escolaridad  
 Su pareja o esposo  
 La atención a su familia  
 El hecho de ser mujer  
 Los quehaceres del hogar  
 No la han invitado a participar  
 No le gusta  
 Por enfermedad  
 No está informada  
 No le permiten tomar decisiones  
 No sabe  
 No contestó  
 Otro \_\_\_\_\_  
 especifique

20.- Mencione los problemas de su colonia ( señale 3 en orden de importancia)

1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_  
 3 \_\_\_\_\_

21.- Se están atendiendo estos problemas? \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

- 1)- Si  
 2)- No  
 3)- Se atendieron pero ya no  
 4)- No sé  
 5)- No contestó

22.- Qué institución los atiende? \_\_\_\_\_

23.- Quién es responsable de resolver esos problemas? (señale 7 en orden de importancia)

- La comunidad  
 El líder  
 El comité de gestión social  
 La junta de mejoras  
 El alcalde  
 El gobernador  
 Las instituciones  
 No sabe  
 No contestó  
 Otro \_\_\_\_\_  
 especifique

24.- Qué se ha hecho básicamente para resolver los problemas de su colonia? (señale en orden de importancia 5 acciones que se hayan realizado).

- Realización de juntas  
 Levantar firmas  
 Formar comisiones  
 Cooperación económica  
 Solicitud a instituciones  
 Nada  
 No sabe  
 No contestó  
 Otro \_\_\_\_\_

especifique

25.- Anteriormente se han obtenido logros debido a la participación de la gente? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Si  
 2)- No  
 3)- No sabe  
 4)- No contestó

26.- Qué logros se han obtenido? \_\_\_\_\_

27.- A qué cree que se deba que los problemas de su colonia no se resuelvan? \_\_\_\_\_

28.- Cree que usted ha tenido oportunidades de participar en la solución de problemas de su colonia? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Nunca  
 2)- Algunas veces  
 3)- Siempre  
 4)- No sabe  
 5)- No contestó

29.- Los partidos políticos propician oportunidades para que participen las mujeres de su colonia? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Nunca  
 2)- Algunas veces  
 3)- Siempre  
 4)- No sabe  
 5)- No contestó

30.- Las organizaciones de vecinos permiten la integración de mujeres para que participen?--/\_\_\_/

- 1)- Nunca  
 2)- Algunas veces  
 3)- Siempre  
 4)- No sabe  
 5)- No contestó

31.- Cree importante su participación para mejorar la situación de su colonia?-----/\_\_\_/

- 1)- Nada
- 2)- Poco
- 3)- regular
- 4)- Mucho
- 5)- No sabe
- 6)- No contestó

32.- Porqué? \_\_\_\_\_

33.- Considera que las mujeres tienen la misma capacidad que el hombre para resolver los problemas que hay en la colonia?-----/\_\_\_/

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No sé
- 4)- No contestó

34.- Porqué? \_\_\_\_\_

35.- Confiaría en un grupo de mujeres para resolver los problemas de su colonia?-----/\_\_\_/

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No sé
- 4)- No contestó

36.- Porqué? \_\_\_\_\_

37.- Considera que como mujer tiene motivos para participar conjuntamente con otras mujeres?-----/\_\_\_/

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No sabe
- 4)- No contestó

38.- Cuáles serían los motivos que harían que usted participara con otra mujeres? (Puede señalar más de uno)

- \_\_\_ Apoyar para que se solucionen los problemas de la colonia
  - \_\_\_ Tienen más tiempo que los hombres
  - \_\_\_ Conseguir beneficios para la colonia y mi familia
  - \_\_\_ Conseguir beneficio y superación personal
  - \_\_\_ Tienen más capacidad
  - \_\_\_ Tienen más empuje
  - \_\_\_ Son más confiables y responsables
  - \_\_\_ Tienen las mismas ideas e intereses
  - \_\_\_ No se
  - \_\_\_ No contestó
  - \_\_\_ Otro \_\_\_\_\_
- especifique

39.- En su colonia existe alguna mujer que sea líder o dirigente de algún comité u organización política \_\_\_\_\_ /  /

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- Si hubo, pero actualmente no la hay
- 4)- No se
- 5)- No contestó

40.- Que opinión tiene de las mujeres que participan en la política? \_\_\_\_\_ /  /

- 1)- Buena
- 2)- Regular
- 3)- Mala
- 4)- No se
- 5)- No contestó

41.- Porqué? \_\_\_\_\_

42.- Quién participa más en la solución de problemas de su colonia? \_\_\_\_\_ /  /

- 1)- Los hombres
- 2)- Las mujeres
- 3)- Ambos
- 4)- No se
- 5)- No contestó

43.- A que cree usted que se deba que algunas mujeres no participen en la solución de los problemas de su colonia? \_\_\_\_\_

44.- La presidencia municipal promueve la integración de organizaciones al interior de su colonia? \_\_\_\_\_ /  /

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No sabe
- 4)- No contestó

45.- Que tipo de organizaciones? \_\_\_\_\_

46.- Ocupan cargos las mujeres en estas organizaciones? \_\_\_\_\_ /  /

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No se
- 4)- No contestó

47.- Porqué? \_\_\_\_\_

48.- Las organizaciones o comités que fueron formados en su colonia, han dado respuesta a las peticiones y solicitudes realizadas por la gente, para solucionar los problemas de su colonia? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No se
- 4)- No contestó

49.- Cómo considera los trabajos que realizan los comités u organizaciones que fueron formados en su colonia? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Buenos
- 2)- Regulares
- 3)- Malos
- 4)- No sabe
- 5)- No contestó

50.- Las instituciones públicas como: Presidencia municipal, SIMAS, IEEA, han dado respuesta a las peticiones y solicitudes que realiza la gente para mejoras de la colonia o solución de problemas \_\_\_\_\_/\_\_\_/

- 1)- Si
- 2)- No
- 3)- No se
- 4)- No contestó

51.-Cómo califica los servicios que prestan las instituciones públicas? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

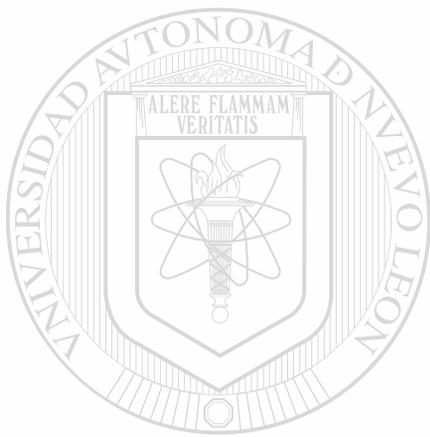
- 1)- Buenos
- 2)- Regulares
- 3)- Malos
- 4)- No sé
- 5)- No contestó

52.- Qué institución se acerca más para realizar obras de beneficio en su colonia? \_\_\_\_\_/\_\_\_/

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

\_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador \_\_\_\_\_



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



